



La conflagración continental europea HELIGOLAND

De Italia

Los austriacos bombardean el puerto montenegrino

ROMA, 10.—Telegramas procedentes de Bari informan que el steamer "Brindisi" procedente de Antivari ha llegado a ese puerto.

Su capitán anuncia que dos cruceros austriacos después de ser informados por la estación radiográfica respectiva, bombardearon ayer a las 8 de la mañana el puerto montenegrino de Antivari.

Los cruceros austriacos después de lanzar cincuenta obuses contra la plaza, inutilizando la estación radiográfica central eléctrica y las grandes usinas mecánicas, dispararon contra las montañas donde estaban refugiadas numerosas fuerzas montenegrinas.

Los fuertes de Antivari respondieron el ataque de los cruceros austriacos, lanzando algunos disparos; pero el fuego violentísimo de los cañones austriacos les impuso silencio.

Los daños causados en la población por el bombardeo son muy considerables, quedando numerosas casas totalmente destruidas.

Uno de los cruceros austriacos penetró en el puerto, donde bombardeó y destruyó la estación marítima y los almacenes de los depósitos.

A las 10.45 los cruceros pusieron fin al bombardeo, dirigiéndose a Cattaro.

Los italianos empleados en la Compañía de Antivari se cobijaron en la sociedad de Puglia, izando el tricolor nacional.

Fusilamiento de un alemán

ROMA, 10.—El periódico "Giornale d'Italia", publica un telegrama de un corresponsal en Ventimiglia, en el cual se dice oficialmente la noticia de que el ciudadano alemán, señor Kurr, vice-director del casino de esa ciudad, ha sido fusilado.

Partida del Embajador italiano en Viena

ROMA, 10.—Los diarios de esta capital comunican que anoche salió de Roma, en viaje a Viena el Embajador de Italia en Austria-Hungría, Duque d'Avarna, quien va a reanudar sus funciones.

Se cree que este diplomático es portador de un voluminoso memorándum, en el que se explican las razones que han tenido en vista el Gabinete de Roma al declarar su neutralidad en el conflicto europeo.

De Austria

La neutralidad de los Estados Balcánicos

VIENA, 10.—El Ministro de Bulgaria en esta capital, declaró a uno de los redactores del "Giornale d'Italia", que Bulgaria, encontrándose en buenas relaciones con Serbia y otros países de la Península Balcánica, permanecerá neutral en la conflagración continental.

Turquía, Rumania y Grecia no tienen intenciones de embarcarse en una guerra sin tener motivo determinado.

De Francia

El Príncipe Jorge, sobrino del Kaiser, es hecho prisionero

PARIS, 10.—Los diarios de esta capital, en sus ediciones de hoy, informan que entre los prisioneros llegados de Bruselas, figura el Príncipe Jorge, sobrino del Emperador Guillermo II. Esta noticia no ha sido todavía confirmada oficialmente.

De Bélgica

La defensa de Lieja

BRUSELAS, 10.—Comunicaciones oficialmente confirmadas que acaban de llegar a esta capital, informan que aún no se ha dado ninguna batalla alrededor de Lieja, tampoco se sabe de ninguna acción seria.

Se cree que las tropas franco-belgas tienen la firme intención de tomar la ofensiva.

El avance de los franceses en Bélgica

BRUSELAS, 10.—Un comunicado oficial dado hoy a la publicidad por orden del Gobierno, informa que la situación de las tropas belgas ante la

invasión alemana es muy satisfactoria. El día de hoy ha transcurrido en medio de una calma extraordinaria, lo que demostraría una momentánea paralización del plan alemán.

Los ejércitos franceses siguen avanzando metódicamente al través del territorio belga.

Los montenegrinos ocupan varios puertos en el Adriático

BRUSELAS, 10.—Despachos de Roma informan que las tropas montenegrinas han logrado ocupar en la costa del Adriático varios puertos, entre ellos el importante de Spizza.

De Albania

La insurrección en Albania

DURAZZO, 10.—La situación creada por la insurrección de las tribus albanesas, es en la actualidad verdaderamente desesperada, pues el Príncipe reinante Guillermo de Wied, ha perdido toda esperanza de obtener dinero.

De Inglaterra

Se desmiente las noticias que las tropas alemanas ocuparon a Lieja

LONDRES, 10.—El periódico "The Standard", en su edición de hoy, publica una información recibida de Bruselas, en la cual se asegura que el Ministro de la Guerra belga ha desmentido la noticia que las tropas alemanas ocuparon a Lieja.

El Embajador de Francia en Viena pide sus pasaportes

LONDRES, 10.—El corresponsal especial de "The Daily Telegraph" en Viena, informa a ese diario que el Embajador de Francia en Austria-Hungría ha solicitado del canciller conde Leopoldo de Berchtold sus pasaportes para regresar a París.

Esta noticia, aunque no confirmada todavía oficialmente, se juzga que tiene mucho fundamento, pues parece que ha llegado el momento de definir claramente la actitud de todas las naciones en lucha por medio de una declaración.

Hasta ahora Francia e Inglaterra y Rusia están oficialmente en guerra solo con el imperio alemán, de tal suerte que Austria-Hungría puede sin dificultad abastecer a su aliado por el Mar Mediterráneo, lo cual no podría ser impedido por Italia en carácter de nación neutral.

De Alemania

Las operaciones en Bélgica. — Se ha puesto sitio a la ciudad de Namur

BERLIN, 10.—Los boletines de la guerra que se arrojan al público en las calles de esta capital, informan que un cuerpo de ejército fuerte de 200,000 hombres ha puesto sitio a la ciudad de Namur, mientras el grueso del ejército compuesto de 1,200,000 hombres continúa avanzando con el objeto de cruzar en su marcha al cuerpo del ejército francés, que se estima en 300,000 hombres, que a marcha forzada intenta llegar a Namur para reforzar la guarnición belga de la ciudad.

Noticias de la guerra contra Rusia. — Bombardeo de Cronstadt. — Revolución en Polonia y en Finlandia

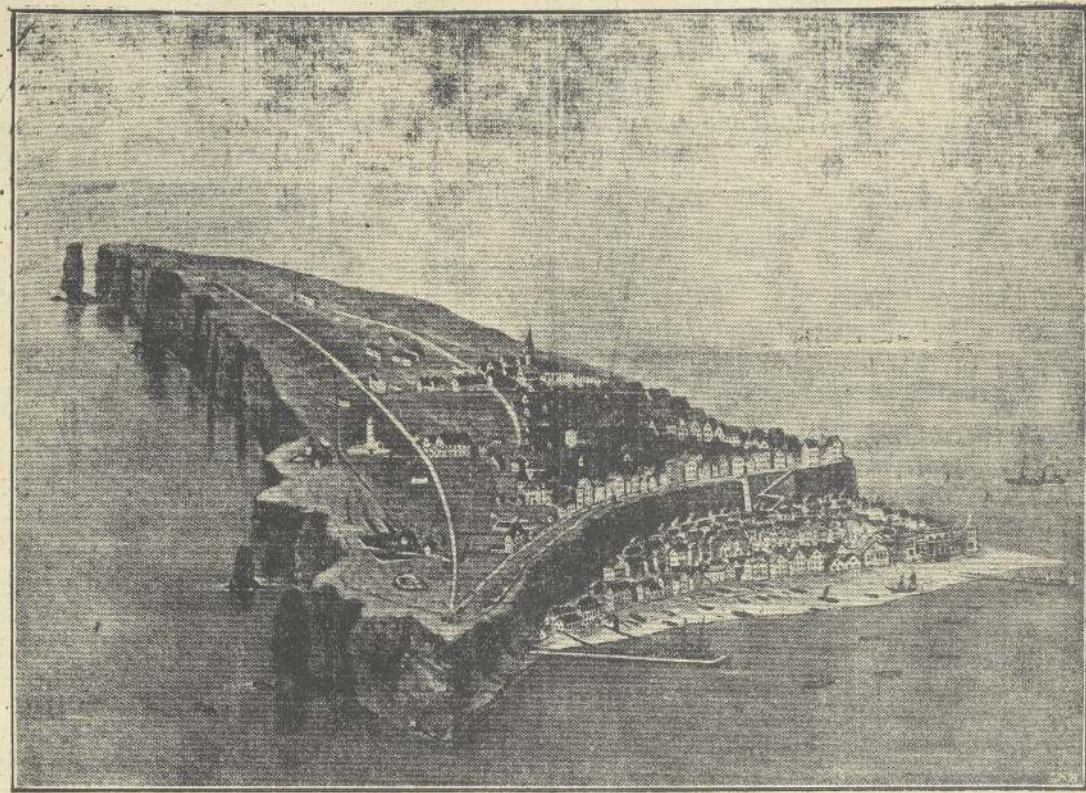
BERLIN, 10.—Un boletín posterior dice que la escuadra alemana ha bombardeado el puerto ruso de Cronstadt, de donde se retiró después de observar que las granadas habían producido varios incendios.

El mismo boletín asegura haber establecido en la Polonia un movimiento revolucionario favorable a las armas de la Alianza. Los revolucionarios tendrían la promesa de Alemania y Austria de la reconstitución del antiguo reino de Polonia.

En Finlandia también se asegura que ha estallado otro movimiento revolucionario, para independizarse del imperio moscovita.

La caída de Lieja. — Cómo se propagó la noticia en Berlín. — Lo que dice la prensa

BERLIN, 10.—Las noticias de la toma de Lieja produjeron una explosión indescribible de entusiasmo patriótico.



La formidable plaza fuerte alemana de Heligoland, cuyo ataque por la escuadra anglo-francesa del Mar del Norte se espera de un momento a otro. El ataque a Heligoland será el hecho naval más estupendo que hayan visto los tiempos, porque esta plaza está de tal modo fortificada, que antes de que una bandera enemiga pueda tremolar sobre sus cañones, tienen que desaparecer infinidad de buques.

Policías ciclistas recorrieron la Avenida de los Típos repitiéndola al pueblo.

El canciller, señor de Bethmann-Hollweg, visitó al Emperador Guillermo para felicitarlo por el triunfo de las armas alemanas.

Los diarios declaran que las falsedades publicadas en el extranjero no serán suficientes para ocultar la verdad del triunfo. El "Lokal Anzeiger" dice que esta victoria confirma la confianza que el pueblo alemán tenía depositada en su ejército; lo alienta a esperar con calma los acontecimientos futuros y preñados hechos que serán admirados mientras el mundo exista.

Otro diario dice: "Cuando los soldados sepan esta victoria, se alegrarán no sólo del triunfo de sus camaradas sino que también porque esta victoria establece la imposibilidad de detener la marcha de los ejércitos alemanes por el norte de la Francia".

De Rusia

Los antracos en la Polonia rusa

SAN PETERSBURGO, 10.—Informaciones oficiales recibidas hoy en el Ministerio de la Guerra del teatro de las operaciones, anuncian que las fuerzas austriacas han ocupado casi sin resistencia la ciudad de Endijeff, situada en la Polonia rusa y la estación del ferrocarril entre las ciudades de Doures y de Rodunow.

De Uruguay

Vapores alemanes inmovilizados en los puertos sudamericanos

MONTEVIDEO, 10.—Se sabe que se encuentran en puertos neutrales los siguientes vapores alemanes: "Cap. Vilano", en Santos; "San Nicolás", en Pernambuco; "Cap. Arco", en Villagarcía; "Montevideo", en viaje de Chile para Europa, en Punta Arenas; "Naupia", con igual procedencia y destino, en Puerto Madryn; "General Blucher", en Pernambuco.

Se ignora el paradero de los vapores "Bahía Blanca" y "Bahía Laura", que se hallaban en viaje de Hamburgo para el Plata al estallar la guerra. Ayer desembarcó aquí sus pasajeros el vapor "Polynesia", que se halla anclado en la rada, y que se dirige a la costa del Pacífico.

Plegarias por la paz universal

MONTEVIDEO, 10.—El Arzobispo de Montevideo ha ordenado a todas las parroquias de su archidiócesis que eleven plegarias por la restablecimiento de la paz en Europa y en México.

De Argentina

La situación económica en Argentina

BUENOS AIRES, 10.—La Cámara de Comercio y la Bolsa de esta capital, reunidos en sesión extraordinaria, resolvieron prohibir las operaciones de oro dentro de la Bolsa, imponiendo la pena de expulsión de los socios que lo hicieran.

La creencia general entre los gerentes de instituciones de crédito es la de que ningún Banco se acogiera a los beneficios de la ley de moratoria, pues se ha acordado pagar sin dilación alguna los depósitos.

La ansiedad pública en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10.—El duelo nacional por la muerte del doctor Saenz Peña no ha hecho disminuir el interés intensísimo despertado en el público de esta capital por la guerra europea. Miles de personas siguen estacionadas con persistencia increíble frente a los

diarios y especialmente frente a "La Prensa", donde ha sido necesario aporrear un cordón de soldados para evitar desórdenes y atropellamientos.

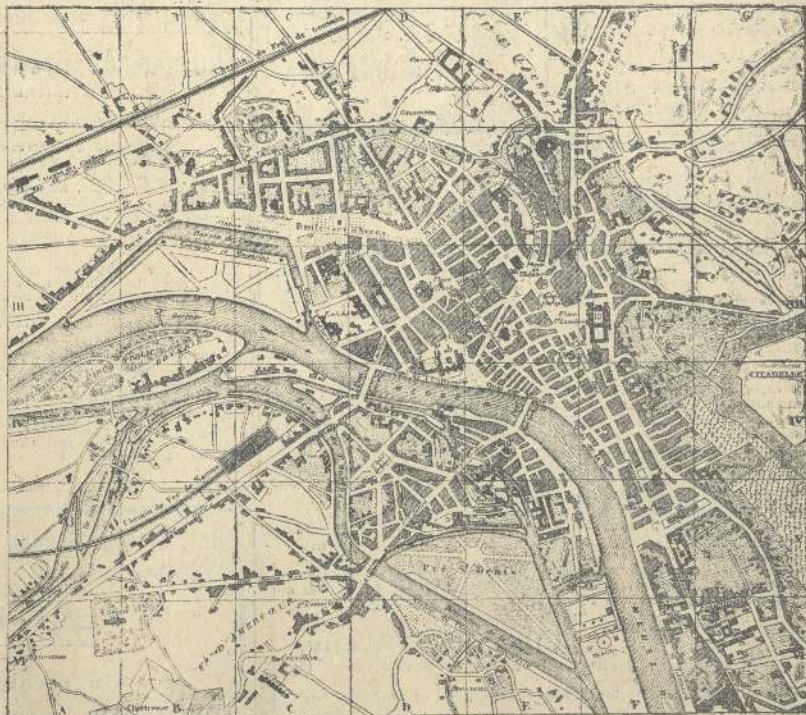
Sobre los vapores ingleses convertidos en auxiliares de la Marina de Guerra

BUENOS AIRES, 10.—Surgen algunas dudas respecto de varios vapores

británicos que, como el "Avon" y el "Aragón", han llegado a este puerto con artillería emplazada y enarbolando la bandera de guerra del Imperio Británico, por haber sido convertidos en auxiliares de la Armada de su país.

Parece que se tomará la determinación de intimarles un plazo de 24 horas para salir.

LIEJA



Durante cuatro días la ansiedad pública mundial ha estado pendiente del formidable ataque a la plaza fuerte de Lieja, mantenido por las tropas alemanas, cuya artillería de sitio es reputada universalmente como la mejor de todas.

La heroica resistencia de los 25 mil belgas que defienden esta plaza contra los 125 mil alemanes que la asedian con impetuoso desahogo bajo un fuego mortífero e incesante, pasará a la Historia como uno de los hechos de guerra más notables de los tiempos modernos.

Lieja es la capital de la provincia de su nombre que ocupa la cuenca del río Mosa y que limita al Este con Alemania y al Sur Oeste con la provincia de Namur. En la Edad Media constituyó un señorío gobernado por los Obispos y dependiente del Imperio Alemán; era entonces más grande, pues

comprendía las provincias de Limburgo y Namur, sus vecinas.

En 1815 se constituyó en la forma actual.

Las minas de hulla han sido la base de su prosperidad y actividad industrial. Entre sus industrias más afamadas figuran las de armas de fuego y fabricación de maquinarias.

El río Mosa atraviesa la ciudad formando una isla. Los principales edificios están a la izquierda del río; a la otra orilla se encuentran los barrios industriales, donde se hallan instaladas las grandes fábricas de cañones, máquinas y locomotoras.

Los liejenses pretenden que en su ciudad nació Carlo Magno. Lieja tuvo fama desde la Edad Media por el gran desarrollo de las ciencias y las letras.

Entre sus recuerdos históricos de sangre figuran los 25 mil individuos

que en 1408 hizo pasar a cuchillo Juan sin Miedo; y los millares de habitantes que Carlos el Temerario hizo matar 1,478, arrojando en seguida los cadáveres al río Mosa.

En 1676 los franceses, en guerra con Holanda, se apoderaron de la ciudad y demolieron la ciudadela militar del Mosa, hoy plaza militar, reputada la más fuerte del mundo, pues sus fortificaciones son una maravilla de arte militar.

Los franceses volvieron a entrar a ella en 1691, 1702, 1792 y 1794.

Hoy entraron nuevamente los franceses; pero para ayudar a los belgas en la defensa de Lieja y Namur.

Las noticias contradictorias del cable no permiten saber con certidumbre si es o no efectivo que Lieja ha caído ya en poder de los alemanes.

SALITRE

HAGA LUEGO SU PEDIDO

SUPERFOSFATO

PARA ENTREGA INMEDIATA

GUANO CHIPANA

GUANO PUNTA DE LOBOS

Y POR LLE GAR

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA.

BANDERA esq. CATEDRAL

-Propuestas Públicas-

La Inspección General de Instrucción Primaria ha pedido propuestas públicas para la provisión de 150 bancos unipersonales, tipo número 1, de madera con pte de hierro, destinados a la Escuela Normal Camilo Henríquez de Valdivia.

Los interesados pueden ver en «El Diario Oficial», los datos que se publican sobre estas propuestas.

VII-10-1294

Dirección General DE Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos complementarios del Muelle de Calbuco. Dichas propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 25 de Agosto a las 3 P. M.

Ver «Diario Oficial».

Santiago, 27 de Julio de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL

VIII-17-1335

Dirección General DE Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la construcción de la Estación de Constitución en el Ferrocarril de Talca a Constitución.

Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas el 5 de Septiembre próximo, a las 2 P. M. Ver «Diario Oficial».

Santiago, 28 de Julio de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL

TINAS

para plantas
de todos tamaños

OFRECE:

Guillermo Heim

Tonelería y Carrocería Internacional

SANTIAGO

Avenida Matucana 577. — Casilla 1261

P-109

Inspección de Casas de Préstamos

PROPUESTA

Pídense propuestas públicas para la adquisición de cien libros impresos para saldos de remates de prendas, con forme al tipo que existe en esta Inspección.

Los antecedentes pueden consultarse en la misma oficina.

Las propuestas se abrirán el Martes 18 del mes próximo a las 2 P. M. en la sala de despacho del Inspector y serán sometidas a la resolución del Ministerio de Justicia.

Santiago, 31 de Julio de 1914.

EL INSPECTOR

VIII-13-1340

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores
VAPOR PARA IQUIQUE

El vapor LIBU, capitán Peter sen, saldrá para IQUIQUE e intermedios el Martes 11 de Agosto a las 6 M., con escala en Coquimbo, Huasco, Talca, Antofagasta y Tocopilla.

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS

El vapor rápido PALENA, capitán Cartwell, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá), el Miércoles 12 de Agosto, a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pucallpa, Etén y Payta y llegará al Istmo el 26 de Agosto, donde estará en conexión con vapores para San Nazario, Génova, con los espléndidos vapores de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans y aquellos igualmente cómodos de la Elders & Fyffes que van en dirección a Bristol (Inglaterra), importante puerto situado a tres horas por ferrocarril de Londres, y comunicado con Liverpool y demás principales ciudades del Reino Unido. Magnífica oportunidad para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

Nota.—Hará escala en Antofagasta el 15 de Agosto y en Arica el 17, estando en conexión directa con los trenes internacionales a La Paz, que salen los mismos días a las 8.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.

Oliverio Sweeny,
GERENTE

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde to señores

Agente: CARLOS ROGERS, Moneda esquina Bandera. — Sub-agentes: S. H. SPENCER, Pasaje Bahmaceda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-84.

El Reumatismo y la Sangre

LIQOR DE LOS ARABES del doctor Tange. Segurísimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos, crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones afilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, sarna, ronchas, sarpullidos, piel roja, etc. Cura el asma. No más tinturas, que sólo sirven de calmantes y la enfermedad sigue en aumento.

GONORREA

Hemorragia, Purgaciones, etc. Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en solo días con

"BLENORRHO"

del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídense únicamente: **Drogueria Inglesa**, Independencia 1.000, Valparaíso, Casilla 2019. P-127

Comisión de Alcaldes de Magallanes

PROPUESTAS PARA LA INSTALACION DEL ALUMBRADO PUBLICO ELECTRICO EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS (MAGALLANES)

Pídense propuestas públicas para hacer la instalación de propiedad municipal del alumbrado eléctrico público de la ciudad de Punta Arenas. Los proponentes se comprometerán a instalar el alumbrado eléctrico según los datos siguientes:

1. Entregar a la honorable Comisión de Alcaldes de Magallanes, a la brevedad posible, la instalación completa del alumbrado público, según los datos que se copian a continuación:

a) Corriente continua, en cañerías bajo tierra;

b) Área de alumbrar, según el plano, con 432 lámparas incandescentes de 50 bujías; 155 de 150 bujías; 73 de 300 bujías, y 5 de 400 bujías. Total 71,260 bujías;

c) Cada lámpara será colocada sobre un poste de hierro sencillo y de suerte que aquel no impida en ningún sentido la prolongación de la luz;

d) Cada luz será provista de una pantalla de hierro esmaltado en blanco; la lámpara irá en un globo de cristal reflector;

e) Los postes tendrán seis metros de altura fuera de tierra;

f) Las maquinarias y cables deberán calcularse para el doble de las bujías pedidas o sea para 150,000 bujías.

2. La Junta de Alcaldes entregará el terreno correspondiente para la instalación de los edificios necesarios para la usina central. Además entregará el primer año la suma de cien mil pesos para la ejecución de los trabajos de edificios y pago de peones. El saldo que resultare se pagará con un interés de ... y con una amortización que no bajará de cincuenta mil pesos anuales.

3. La Comisión de Alcaldes de Magallanes dará en garantía el servicio eléctrico hasta la terminación del pago.

Los demás datos pueden solicitarse de la H. Comisión de Alcaldes de Magallanes (casilla A. Punta Arenas).

Las propuestas se abrirán el 1.º de Diciembre próximo en la oficina de despacho del señor presidente de la H. Comisión de Alcaldes de Magallanes, a las 2 P. M.

T. URRUTIA SEMIR,

Secretario.

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Desde el Miércoles 12 del actual se suspenderá la carrera de diversos trenes de pasajeros, corriendo en consecuencia solo los siguientes:

Viaje de ida

LINEA CENTRAL

Regreso

TREN N.º	ESTACION	SALE	ESTACION	LLEGA	TREN N.º	ESTACION	SALE	ESTACION	LLEGA
3	Ordinario a Chillán	Alameda	8.30 A. M. Talca	2.41 P. M.	18	Nocturno Talca	1.00 A. M. Alameda		7.30 A. M.
9	"	"	4.30 A. M. El Llingue	4.20 P. M.	19	Ordinario Nancagua	6.45 A. M.		8.50 A. M.
15	"	"	1.30 A. M. Talca	6 P. M.	14	" Curico	6.15 A. M.		11.30 A. M.
16	"	"	2.00 P. M. Curico	6.45 P. M.	22	Mixto (Lech) El Llingue	7.00 A. M.		3.05 P. M.
17	Nocturno a Talcahuano		6.00 P. M. Nancagua	1.10 P. M.	4	Ordinario Talca	0.20 A. M.		5.1 P. M.
			6.00 P. M. Talca	1.10 A. M.	6	"	8.40 P. M.		10.20 P. M.

Ramal de Alameda a San Antonio

23	Nocturno Alameda	8.15 A. M. S. Antonio	11.05 A. M.	26	Ordinario San Antonio	7.45 A. M.		11.18 A. M.
25	"	4.30 P. M.	7.20 P. M.	151	Mixto (Lech) Melipilla	11.39 A. M.		3.15 P. M.
				24	Ordinario S. Antonio	2.22 P. M.		6.35 P. M.

Ramal de Pelequén a Las Cabras

27	Nocturno Pelequén	11.45 A. M. Las Cabras	12.54 P. M.	28	Ordinario Las Cabras	9.30 A. M. Pelequén		10.42 A. M.
113	Mixto	2.15 P. M.	6.30 P. M.					

Ramal de San Fernando a El Llingue

149	Mixto S. Fernando	5.30 A. M. El Llingue	10.30 A. M.	22	Mixto (Lech) El Llingue	7.00 A. M. Alameda		8.05 P. M.
9	Ordinario de Alameda	1.20 P. M.	4.20 P. M.	150	"	11.00 A. M. S. Fernando		5.15 P. M.

Ramal de Curicó a Hualañe

Quedará el servicio de trenes en la misma forma actual

Ramal de Talca a Constitución

41	Ordinario Talca	2.47 P. M. Constitución	5.50 P. M.	42	Ordinario Constitución	7.00 A. M. Talca		10.06 A. M.
----	-----------------	-------------------------	------------	----	------------------------	------------------	--	-------------

Ramal de Talca a San Clemente

42	Ordinario Talca	(diario)	12.42 P. M. San Clemente	1.23 P. M.	41	Ordinario San Clemente	1.40 P. M.	Talca	2.20 P. M.
166	Mixto		4.30 P. M.	5.15 P. M.	169	Mixto San Clemente	6.40 P. M.		6.25 P. M.

El Administrador de la Segunda Zona.

VIII-12

Botica y Drogueria "San Ignacio"

Alameda esquina San Ignacio

TELEFONO INGLES 1780

abierta permanentemente de 7 de la mañana a 12 de la noche. Días Domingo y festivos abierta hasta las 12 de la noche.

OXIGENO PURO A TODA HORA

C SANDOVAL CH

Químico y Farmacéutico

The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET CO.

VAPORES ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMA

El vapor correo del Estrecho "ORTEGA", capitán D. R. Kinnier, (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telegráfica sin hilos "Marconi"), saldrá de Valparaíso para Panamá e intermedios el Martes 18 de Agosto, a las 3 P. M., haciendo conexión con el vapor "Oruba" de la Royal Mail Steam Packet Company, que sale de Colón para Nueva York el 1.º de Septiembre, a las 2 P. M.

VAPOR PARA EUROPA

El vapor "ORDUSA" (25,000 toneladas desplazamiento y con telegrafía sin hilos "Marconi"), capitán T. M. Taylor, saldrá de Valparaíso para Europa el Jueves 20 de Agosto a las 11 A. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cia, Huérfanos 1144; o a los sub-agentes SPENCER y WATKINS, Pasaje Bahmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 532-40; A. SCROGUE, Bandera esquina de Agustinas.

El día de la salida de los vapores-correos del Estrecho, con destino a Europa no se expendrán boletos de pasaje, como tampoco en la oficina de Valparaíso o a bordo.

De 7½ de la mañana hasta la 1 de la madrugada
DESPACHA LA

BOTICA VIAL

FARMACIA ROJAS

Sin recargar sus precios

Alameda casi esquina Nataníel

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Martes 11 de Agosto, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig rematará en "La San Vicente" calle B. Guerrero N.º 698, las prendas comprendidas entre los números 6,522 a 14,651.

HAY: Anillos oro piedra azul y brillantitos, colgante y moneda oro, silla de montar, catres de hierro y bronce, colchones de dos y tres libros, máquinas de coser de mano y de pie, gran cantidad en ropa y calzado hecho para hombres y señoras, acordeón, mandolino, revolver, mantos de seda y lana, cuadros y cortinas con cenefas, cortes de casimir y retazos de géneros de varias clases y muchas otras especies.

Hoy Martes 11 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Lois rematará en "El Carmen" Avenida Independencia N.º 419, las prendas comprendidas entre los números 6,708 a 78,978.

HAY: Servicio de té con 7 piezas, anillos con brillantitos, pulsera oro con tres monedas, collar con cuatro perlas, anteojos de teatro, 45 piezas servicio de mesa, máquina de coser de pie y de mano, prendedores oro para corbata y manto con perlas y chispitas, silla de montar inglesa, relojes de oro y plata y muchas otras especies.

El Miércoles 12 de Agosto, a las 9 A. M., el martillero señor Lois rematará en "El Gallo" Avenida Delicias N.º 3337, las prendas comprendidas entre los números 63,028 a 44,080.

HAY: Gramófono con 8 discos, lapicero oro, revolver, frena y espuelas, silla de montar para señora, revólver, pistolas, dos anillos con brillantitos y perlas cada uno, silla de montar y freno, violín con caja, gargantilla y collar oro con diamantes, relojes de oro, plata y nickel cadenas de oro y plata, chamanto, máquinas de coser de varias marcas y muchas otras especies.

El Miércoles 12 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Wittig rematará en "La Riojana" Avenida Independencia N.º 819, las prendas comprendidas entre los números 76,248 a 85,761.

HAY: Escopeta, reloj y cadena oro, revolver, mantos de seda y algodón, bicicleta, 28 piezas servicio en caja, anillos con brillantitos, silla de montar chilena, prendedor y anillo con brillante y piedra color, capas, paca caballos, máquina de apañar y máquinas de coser con y sin caja, bigorina, mesita de centro, silla de peluquero, máquina heladora y muchas otras especies.

Las prendas están a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR

JARABE DUREL DE ALQUITRÁN FERRUGINOSO

Por la Asociación de dos excelentes Remedios

este JARABE es soberano en las ENFERMEDADES DEL PECO, ESTREÑIMIENTO, BRONQUITIS, ASMA, CATARRO, TISIS, TUBERCULOSIS, etc.

Regenerador de los glóbulos rojos de la sangre, es eficaz en la ANEMIA, la CLOROSIS, COLORES PALIDOS, en la LEUCORREA, el LINFATISMO, etc.

DUREL, 7, Boulevard Denain, PARIS y todas Farmacias.

BARRACAS y FABRICAS

RAULI 1x4 1/2, á \$ 45 el ciento

1x4 1/2 " 65 "

LAUREL 1x4 1/2 " 60 "

PALOS ESCOBA " 7 "

LITRE, Lumas, Pertigos, Limones,

Yugos. PRECIOS BAJISIMOS

Nada se pierde en consultar los precios de estas tres Barracas

EL GLOBO, DESVIO G. PAZ, IBERIA

DELICIAS 2967

EST. YUNGAY y CARRASCAL

MATUCANA 745

PINO OREGON, ROBLE, dimensiones
corrientes y especiales.

VENTAS por CARROS y al DETALLE

RAULI 1x4 1/2 á \$ 45 el ciento

1x4 1/2 " 65 "

LAUREL 1x4 1/2 " 60 "

y una infinidad de MADERAS en bruto y elaboradas

Fco. GARCIA PAZ.

LA MAÑANA

Santiago, 11 de Agosto de 1914

HACIA LA NORMALIDAD DE LOS NEGOCIOS

La reunión habida ayer en la Alcaldía, convocada por el señor Valdivia Vergara, con el objeto de evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, y de la cual damos una reseña en otra sección, pone en claro algunos caracteres de la situación producida por el estado de guerra en que se encuentran los principales países de Europa.

Se ve que algunos comerciantes, víctimas del pánico del primer momento y teniendo una violenta baja del cambio, se apresuraron a retirar de las aduanas sus mercaderías con el resaca de 101% que rigió la semana pasada, al paso que otros menos nerviosos, decidieron esperar, ver claro, en la situación que se había producido violentamente.

Otro de los hechos de que se hizo mérito en esta reunión, es la orden impuesta por las casas comerciales de Valparaíso a sus agentes en Santiago, para que suspendan todas las ventas de casas fuertes de la zona, para que se preocupen de vender a la mano de reemplazar los artículos que no podrán traer de Europa por el estado de guerra allí imperante y seguramente querrán registrar sus precios por la nueva situación en que habrán de encontrarse.

Hay todavía un tercer factor en la situación presente y él se refiere a la falta de crédito. Restringido éste por los Bancos a sus comitentes, éstos a su vez se han visto obligados a retirarlo a sus clientes, ensañándose así los efectos de la restricción del crédito como el círculo de la onda producida en el agua por la caída de un cuerpo sólido.

Como se ve, todos estos factores, productos del pánico de los primeros momentos al estallar el conflicto europeo, tienen forzosamente que ir desapareciendo. Su completa ya a ver claro y las medidas rápidas adoptadas por el Gobierno han allanado mucho el camino.

Las grandes casas fuertes de Valparaíso, atentas a la extensión del conflicto europeo, han de saber ya en líneas generales, a qué atenerse, de manera que hoy o mañana habrán de reanudar las ventas; los Bancos seguramente habrán de volver a conceder créditos a sus comitentes, pues sabemos que son gruesas las sumas que retiradas en los primeros momentos del pánico han vuelto nuevamente a sus cajas y estos capitales no pueden dejarlos inmovilizados.

Todo induce, pues, a creer que volvemos a la normalidad de los negocios, pero esta vez, —así lo estimamos— en condiciones que permiten esperar un fuerte impulso para las industrias y el progreso del país.

Elección de un Consejero DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido reelegido por un nuevo período de dos años miembro del Consejo de Instrucción Pública el señor Armando Quezada Acharán.

El señor Quezada ha prestado muy buenos servicios a la causa de la instrucción no sólo desde su puesto de consejero sino también como profesor universitario y miembro de la Cámara de Diputados. Su nueva elección habrá de recibirse por la opinión con grata complacencia, porque ha seguridad que desde esa alta Corporación continuará colaborando con toda eficacia en la acción que desarrolla el Rector de la Universidad en favor del adelanto de la instrucción.

Hoy que la enseñanza universitaria está en vísperas de sufrir una importante reforma, que habrá de tener gran repercusión dentro de los Poderes Públicos, la elección del señor Quezada como miembro del Consejo es de lo más acertada y oportuna.

Por otra parte, el señor Quezada es de temperamento conciliador que se viene fácilmente a las situaciones tranquilas, pero al mismo tiempo de elevado criterio, de sólida ilustración y conocedor profundo de las necesidades que se dejan sentir en la instrucción secundaria y superior del país y a las cuales tenemos la seguridad de que el señor Quezada tratará de ponerles pronto remedio, dados el entusiasmo y el interés que siempre lo hemos visto gastar en favor de esta rama de la administración pública.

JUICIOS

Sobre propiedades raíces
Derechos hereditarios
TÍTULOS EJECUTIVOS
PARTICIONES

Atiende preferentemente y hace los gastos

Lisandro Santelices E.

ABOGADO

Morandé 450

Hombre bien vestido vale por dos

El tueste tiene un buen sastrero no le abandone, pero si no está contento vista donde Retamalos con práctica en las mejores sastrerías de Santiago Pineda y Simón y Ois.

San Antonio 334 entre Huérfanos y Morandé

PLUMAS FUENTES

ORO-ORO-ORO DE 4 A 12 pesos

REALIZO AL PRECIO DE COSTO

GRAN PARTIDA DE MI EXISTENCIA EN MERCADERIAS

Hay para elegir entre 4.000 relojes de bolsillo, oro, plata, níquel y acero para señoras y hombres. Innumerables objetos de fantasía, vajillas, terracota y bronce imitación. Flores, jarrones, botellas, palmaritas, bolsos, carteras, elegantes, bastones, cuadros, etc. Sirvase fijarse en los precios de las vitrinas.

323 AHUMADA y PASAJE TORO, JOSE RUBEN

La disminución del sueldo

A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Lo que ello significa.— Chile necesita aumentar sus entradas.— Necesidad de dictar la ley de contribución sobre la renta.

En estos días de ansiedad y de incertidumbres producidas por el conflicto europeo, se han puesto sobre el tapete de la discusión diversos proyectos tendientes a evitar la bancarrota general.

Entre otras ideas muy dignas de aplauso se ha emitido también la de disminuir el sueldo a los empleados públicos, y a ella es a la que hoy vamos a referirnos, puesto que tal idea no es otra cosa que una contribución que se pretendería imponer contra una sola clase social de las muchas que forman el organismo del Estado.

Nada más justo que el Estado procure saldar el déficit de sus presupuestos. Más aún: estimamos que es indispensable que los estadistas chilenos estudien seriamente la manera no solo de salvar el déficit anual, sino de incrementar las fuentes de entradas, a fin de que la obra de progreso paulatino no sufra retraso ni entorpecimiento. El Estado en Chile no puede prescindir del incremento y del ensanche de sus vías férreas, por ejemplo; del mejoramiento de sus puertos ni del desarrollo de la defensa nacional, en forma que correspondan a las necesidades presentes y futuras; pero no es precisamente con la disminución del sueldo de sus empleados, con lo que va a salvar su situación económica de hoy y de mañana. Muy lejos de eso: semejante medida llevaría la miseria a muchos hogares, ya bastante estrechados por la situación actual, y se agregaría un porcentaje enorme al número de los descontentos y de los que, a imitación de los otros países, vendrían a producir, mañana, mayores miserias que las que lamentamos hoy, agravadas más profundamente todavía los males que hoy nos aquejan.

Los estadistas chilenos necesitan meditar mucho antes de resolver con ánimo ligero una cuestión de tanta trascendencia. Los tiempos actuales no son los de otras épocas, y los pueblos de hoy tienen plena conciencia de sus derechos y de sus deberes.

Lo que el país necesita para salvar su situación de hoy y atender a sus necesidades del mañana, no es, pues, el escaso dinero que pueda producirle una injusta contribución que quiere hacerse pesar sobre determinada clase social, sino las entradas correspondientes a las rentas que posee cada uno de sus habitantes y en un porcentaje suficiente para atender a los gastos nacionales, y naturalmente, en la justa proporción con las entradas de cada cual.

Es la "contribución sobre la renta" que no existe aún en Chile, pero que tienen implantada desde muchos años en Europa los países más adelantados que el nuestro; contribución justísima, a la que nadie pueda negarse; que debería ser la base de las entradas nacionales, y con la cual desaparecerían las angustias de la hora presente por la momentánea disminución de las entradas aduaneras y quedaría perfectamente garantido el mañana.

Proceder en otra forma, sería además inconstitucional, ya que la justa y equitativa repartición de las cargas es un sabio y elemental principio de toda Constitución Política, principio que no puede violarse así o más, ni con ánimo tan ligero.

Sueldos de empleados públicos

Escala de reducciones formada, por encargo del Gobierno, por los inspectores de oficinas fiscales señores Guillermo J. Portales y Armando Olavarría:

Sueldos hasta \$ 5.000	Sojo
De \$ 5.001 a \$ 6.700	5
" " 6.701 a \$ 8.400	7
" " 8.401 a 10.000	8
" " 10.001 a 12.500	9
" " 12.501 a 15.000	10
" " 15.001 a 17.500	11
" " 17.501 a 20.000	12
" " 20.001 a 22.500	13
" " 22.501 a 25.000	14
" " 25.001 a 35.000	15
Sobre \$ 35.000	20

Esto es lo que el Ejecutivo propone al Gobierno.

Es posible que se libere de la rebaja a los sueldos inferiores de \$ 2.000.



PALACE HOTEL

DELICIAS 1860.—SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica.—LACLAUSTRA Y GARCIA.

Informaciones de carácter general

acerca de lo que significan el plan de campaña, el plan de operaciones, los objetivos, las movilizaciones, las bases de operaciones, los ejércitos y los cuerpos de ejército.

II

Entre múltiples consideraciones delicadas que determinan la calidad de los planes de campaña, es decir, el carácter ofensivo o defensivo de ellos, es indudable que la política internacional tiene participación preponderante.

Es por esto que es inadmisibles, o mejor dicho imposible, que un Estado Mayor General haga labor perfectamente acertada y encuadrada en los verdaderos rumbos, cuando no existe un conveniente contacto entre las secretarías de Relaciones y las de Guerra; debiendo tener ambas, en orden a cuestiones militares, un ojo destinado a mirarse mutuamente y el otro puesto siempre en el Gran Estado Mayor.

Si tan importante instituto técnico-militar marchara a ciegas del pensamiento supremo en la política de las naciones relacionada con sus intereses de geografía y de existencia, y en cuanto a las alianzas convenientes, probables, su labor, por carecer de orientaciones verdaderas, podrá aparecer en el momento supremo como estéril o secundaria; circunstancia cuyo origen habría que buscarlo en gran parte en los esfuerzos de estudio sin métodos conducentes a la verdad, y después de gastar sus mejores esfuerzos en la preparación de planes de campaña fundados en todas las hipótesis posibles derivadas de la geografía, y de las vecindades, y de la política internacional aparente, podrá resultar que, en el momento de la conflagración, la verdadera situación, la real, no esté contemplada, ni esté, no digo finalizada, ni siquiera iniciado el estudio del plan de campaña correspondiente a la situación real surgida.

De documentos y de críticas dignas de entera fe, se desprende que para la campaña del 70—desde el año 68 se practicaba en Francia, como el más viable y el más acertado, el plan de campaña del general Frossard, al cual ya me he referido en mi artículo de ayer; y los trabajos de Estado Mayor y del Comando Superior, aunque en forma bien poco satisfactoria, estaban conduciendo hasta última hora, y con pocas variantes, a la ejecución de ese plan; es decir, a la defensa del territorio francés, oponiendo cinco ejércitos a otros cinco ejércitos alemanes que la hipótesis Frossard suponía invadiendo el territorio francés desde la frontera Suiza por el sur, hasta la frontera norte por Bélgica.

Sin embargo, y a pesar de estar las relaciones encaminadas a la ejecución de un plan de campaña defensivo, desde Marzo de 1870 el Emperador Napoleón III, después de la misión del general Lebrun a Austria, parece que abrigaba la seguridad del apoyo de Austria a Italia en una ya muy posible guerra entre Francia y Alemania.

Hasta el 21 de Julio, es decir, seis días después de decretada la movilización del ejército alemán, y cuando este tenía reunidos ya 300.000 hombres enfrente del Rhin, parece que el Emperador no había renunciado aún a las ideas del apoyo de Austria a Italia, porque en su conferencia con el Mariscal Mac-Mahon el 21 en París, le comunicó su intención de pasar el Rhin arriba de Straburgo, y que se preparara a ejecutar esta operación desde el momento que la Austria cooperara a la acción del ejército francés.

Como hemos dicho, desde Marzo este pensamiento político de alianza austro-francesa estaba rumoreado; sin embargo, no se conoce trabajo ni noticia alguna de que el Estado Mayor o el Ministro de Guerra francés hubieran preparado plan alguno de campaña sobre la base de esta posibilidad; al contar con esta posibilidad, menos aún se justificaba el despliegue estratégico francés hasta Lyon.

Es que además de no tener Francia en esa época un Comando Superior ni un Estado Mayor General bien preparados, tenía también una desastrosa organización entre su Ministerio de Relaciones y su Estado Mayor?

Parece que sí, y así se explican planes de campaña sobre falsas bases políticas y militares, y ejércitos a los cuales les llegan sorpresivamente los acontecimientos sin que las determinaciones de carácter general (plan de campaña) ni las determinaciones de detalles (movilizaciones, planes de operaciones) estén debidamente estudiadas y convertidas en determinaciones.

Para formarse una ligera idea de la influencia de cualquiera alianza política en los trabajos de los Estados Mayores, y por consiguiente en la elaboración de los planes de campaña, planes de operaciones y movilizaciones, voy a señalar las principales situaciones creadas a los Estados Mayores Generales interesados, dentro de la suposición de la alianza austro-alemana enfrente de la alianza franco-rusa.

Situación (a).— Francia a la defensiva contra Alemania, Alemania a la defensiva contra Francia, Austria a la defensiva contra Rusia, y Rusia a la defensiva contra Austria;

Situación (b).— Francia a la ofensiva contra Alemania, Alemania a la defensiva de Francia, Austria a la defensiva de Rusia, y Rusia en la ofensiva contra Austria;

Situación (c).— Francia a la defensiva de Alemania, Alemania a la ofensiva de Francia, Austria a la defensiva de Rusia, y Rusia en ofensiva contra Austria;

Situación (d).— Francia a la defensiva de Alemania y Austria, Alemania y Austria en la ofensiva contra Francia, Austria y Alemania en la ofensiva contra Rusia, y Rusia a la defensiva de Austria y Alemania;

Situación (e).— Francia en la ofensiva contra Alemania, Alemania a la defensiva de Francia, Austria en la ofensiva contra Rusia, y Rusia a la defensiva de Austria;

Situación (f).— Francia a la defensiva de Alemania y Austria, Alemania y Austria a la ofensiva contra Francia, Austria a la defensiva de Rusia, y Rusia en la ofensiva contra Austria;

Situación (g).— Francia en la ofensiva contra Alemania, Alemania a la defensiva de Francia, Austria a la defensiva de Rusia, y Rusia en la ofensiva contra Austria;

Situación (h).— Francia en la ofensiva contra Alemania, Alemania a la defensiva de Francia, Austria y Alemania en la ofensiva contra Rusia, y Rusia a la defensiva de Austria y Alemania;

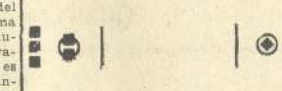
Situación (i).— Francia a la defensiva de Alemania, Alemania en la ofensiva contra Francia, Austria y Alemania en la ofensiva contra Rusia, y Rusia a la defensiva de Austria y Alemania.

Demostración gráfica de las situaciones creadas a los Estados Mayores Generales, para el estudio y preparación de los planes de campaña y planes de operaciones, y originadas por una sola situación política: alianza austro-alemana enfrente de la alianza franco-rusa.

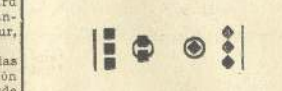
SIGNOS CONVENCIONALES

Austria.....	○
Alemania.....	●
Francia.....	■
Rusia.....	◆
Fronteras.....	—

Situación (a)



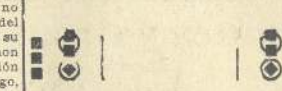
Situación (b)



Situación (c)



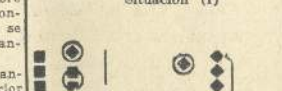
Situación (d)



Situación (e)



Situación (f)



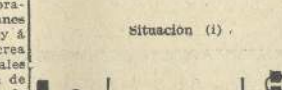
Situación (g)



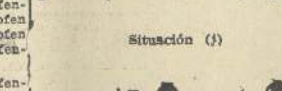
Situación (h)



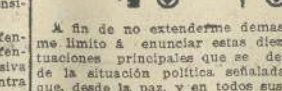
Situación (i)



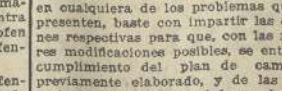
Situación (j)



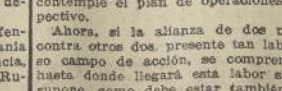
Situación (k)



Situación (l)



Situación (m)



Situación (n)

SIEMPRE QUE PIDA UNA

-MALTA-

AGREGUE LA PALABRA

COUSINO

Comandos de Artillería Y ESCUELA DE TIRO

En los círculos militares se comentaba ayer que el Jefe del Departamento del Personal pensaba proponer al señor Ministro de Guerra los siguientes nombramientos de Jefes de Artillería:

Jefe de la 1.ª Brigada de Artillería el teniente coronel señor Emilio Sotomayor.

Presidente de la Comisión de Experiencias al teniente coronel señor Nicolás Stuardo.

Director de la Escuela de Tiro, al teniente coronel señor Ernesto Medina. El teniente coronel señor Sotomayor, ocupa el primer lugar en el Escalafón, con 6 años en el empleo, y le corresponde un comando de Brigada, por no haber ningún coronel disponible.

Ha comandado ya por largo período un regimiento de su arma y actualmente está a cargo del Campo Militar de "El Culear" y de la Dirección de la Escuela de Tiro.

El señor comandante Stuardo, está actualmente agregado a la Comisión de Experiencias, después de haber permanecido tres años en Europa, comandando en un regimiento alemán y formando parte de la Comisión Receptora de Artillería en la Casa Krupp. Antes comandó por largo tiempo un regimiento de Artillería. El comandante Stuardo, por su versación en asuntos de índole técnica y por la experiencia adquirida en Europa, está llamado a desempeñar con acierto el puesto que piensa confiarle el Supremo Gobierno.

El señor Comandante Ernesto Medina, actualmente presidente de la Comisión de Experiencias, es la persona indicada para la Dirección de la Escuela de Tiro, que tanto urge organizar en forma conveniente. Esta nombramiento sería recibido con verdadero agrado por los oficiales del arma de Artillería, que ven en el señor comandante Medina, al jefe estudioso y preparado, capaz de organizar y poner en marcha el importante plantel, que tanto se hace sentir, con el objeto de que los oficiales del arma puedan quedar en estado de conocer pronto el empleo del nuevo material.

Con la partida a Europa del señor mayor Iles, que se había contratado como instructor de la Escuela de Tiro, es de urgente necesidad colocar ahí a un jefe joven y entusiasta, que aproveche el tiempo, a fin de poder abrir cuanto antes el primer Curso de la Escuela.

Hacemos votos porque estos rumores tengan pronto su confirmación.

Informaciones Políticas

EN SEÑAL DE DUELO

Las sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados se levantaron ayer en señal de duelo por el fallecimiento del Presidente de la República Argentina, Excmo. señor Sáenz Peña.

SE CREA DESAUTORIZADO

El Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, con motivo de haber expresado en la Cámara que el auxilio a la industria minera debía desglosarse del proyecto de auxilio a la industria salitrea, y de haber votado en consecuencia la unanimidad de los diputados conservadores, que apoyaron la indicación de su colega y correligionario, señor Sergio Bruno Pizarro, que pedía la fusión, el Ministro se consideró desautorizado. Estimando su situación deprimida, convocó a los diputados conservadores a fin de exigirles, so pena de renunciar, que volvieran sobre sus pasos.

En dicha reunión se acordó sacrificar al señor Pizarro para evitar la renuncia del señor Salas Edwards, y por tanto, se resolvió reconsiderar la votación, separando ambos asuntos. Como resultado de esto, en la sesión de ayer de la Cámara se desglosó del proyecto de auxilio a la industria salitrea, la indicación aprobada del señor Pizarro.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana celebra sesión este Centro político. En la orden del día, don Aníbal León leerá un breve trabajo sobre la Aduana de Punta Arenas. Ha sido invitada a este acto la comisión de Punta de Arenas que se encuentra en Santiago.

SE CREA DESAUTORIZADO

El Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, con motivo de haber expresado en la Cámara que el auxilio a la industria minera debía desglosarse del proyecto de auxilio a la industria salitrea, y de haber votado en consecuencia la unanimidad de los diputados conservadores, que apoyaron la indicación de su colega y correligionario, señor Sergio Bruno Pizarro, que pedía la fusión, el Ministro se consideró desautorizado. Estimando su situación deprimida, convocó a los diputados conservadores a fin de exigirles, so pena de renunciar, que volvieran sobre sus pasos.

En dicha reunión se acordó sacrificar al señor Pizarro para evitar la renuncia del señor Salas Edwards, y por tanto, se resolvió reconsiderar la votación, separando ambos asuntos. Como resultado de esto, en la sesión de ayer de la Cámara se desglosó del proyecto de auxilio a la industria salitrea, la indicación aprobada del señor Pizarro.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana celebra sesión este Centro político. En la orden del día, don Aníbal León leerá un breve trabajo sobre la Aduana de Punta Arenas. Ha sido invitada a este acto la comisión de Punta de Arenas que se encuentra en Santiago.

SE CREA DESAUTORIZADO

El Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, con motivo de haber expresado en la Cámara que el auxilio a la industria minera debía desglosarse del proyecto de auxilio a la industria salitrea, y de haber votado en consecuencia la unanimidad de los diputados conservadores, que apoyaron la indicación de su colega y correligionario, señor Sergio Bruno Pizarro, que pedía la fusión, el Ministro se consideró desautorizado. Estimando su situación deprimida, convocó a los diputados conservadores a fin de exigirles, so pena de renunciar, que volvieran sobre sus pasos.

En dicha reunión se acordó sacrificar al señor Pizarro para evitar la renuncia del señor Salas Edwards, y por tanto, se resolvió reconsiderar la votación, separando ambos asuntos. Como resultado de esto, en la sesión de ayer de la Cámara se desglosó del proyecto de auxilio a la industria salitrea, la indicación aprobada del señor Pizarro.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana celebra sesión este Centro político. En la orden del día, don Aníbal León leerá un breve trabajo sobre la Aduana de Punta Arenas. Ha sido invitada a este acto la comisión de Punta de Arenas que se encuentra en Santiago.

SE CREA DESAUTORIZADO

El Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, con motivo de haber expresado en la Cámara que el auxilio a la industria minera debía desglosarse del proyecto de auxilio a la industria salitrea, y de haber votado en consecuencia la unanimidad de los diputados conservadores, que apoyaron la indicación de su colega y correligionario, señor Sergio Bruno Pizarro, que pedía la fusión, el Ministro se consideró desautorizado. Estimando su situación deprimida, convocó a los diputados conservadores a fin de exigirles, so pena de renunciar, que volvieran sobre sus pasos.

En dicha reunión se acordó sacrificar al señor Pizarro para evitar la renuncia del señor Salas Edwards, y por tanto, se resolvió reconsiderar la votación, separando ambos asuntos. Como resultado de esto, en la sesión de ayer de la Cámara se desglosó del proyecto de auxilio a la industria salitrea, la indicación aprobada del señor Pizarro.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana celebra sesión este Centro político. En la orden del día, don Aníbal León leerá un breve trabajo sobre la Aduana de Punta Arenas. Ha sido invitada a este acto la comisión de Punta de Arenas que se encuentra en Santiago.

SE CREA DESAUTORIZADO

El Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, con motivo de haber expresado en la Cámara que el auxilio a la industria minera debía desglosarse del proyecto de auxilio a la industria salitrea, y de haber votado en consecuencia la unanimidad de los diputados conservadores, que apoyaron la indicación de su colega y correligionario, señor Sergio Bruno Pizarro, que pedía la fusión, el Ministro se consideró desautorizado. Estimando su situación deprimida, convocó a los diputados conservadores a fin de exigirles, so pena de renunciar, que volvieran sobre sus pasos.

En dicha reunión se acordó sacrificar al señor Pizarro para evitar la renuncia del señor Salas Edwards, y por tanto, se resolvió reconsiderar la votación, separando ambos asuntos. Como resultado de esto, en la sesión de ayer de la Cámara se desglosó del proyecto de auxilio a la industria salitrea, la indicación aprobada del señor Pizarro.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana celebra sesión este Centro político. En la orden del día, don Aníbal León leerá un breve trabajo sobre la Aduana de Punta Arenas. Ha sido invitada a este acto la comisión de Punta de Arenas que se encuentra en Santiago.

SE CREA DESAUTORIZADO

El Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, con motivo de haber expresado en la Cámara que el auxilio a la industria minera debía desglosarse del proyecto de auxilio a la industria salitrea, y de haber votado en consecuencia la unanimidad de los diputados conservadores, que apoyaron la indicación de su colega y correligionario, señor Sergio Bruno Pizarro, que pedía la fusión, el Ministro se consideró desautorizado. Estimando su situación deprimida, convocó a los diputados conservadores a fin de exigirles, so pena de renunciar, que volvieran sobre sus pasos.

En dicha reunión se acordó sacrificar al señor Pizarro para evitar la renuncia del señor Salas Edwards, y por tanto, se resolvió reconsiderar la votación, separando ambos asuntos. Como resultado de esto, en la sesión de ayer de la Cámara se desglosó del proyecto de auxilio a la industria salitrea, la indicación aprobada del señor Pizarro.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana celebra sesión este Centro político. En la orden del día, don Aníbal León leerá un breve trabajo sobre la Aduana de Punta Arenas. Ha sido invitada a este acto la comisión de Punta de Arenas que se encuentra en Santiago.

SE CREA DESAUTORIZADO

El Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, con motivo de haber expresado en la Cámara que el auxilio a la industria minera debía desglosarse del proyecto de auxilio a la industria salitrea, y de haber votado en consecuencia la unanimidad de los diputados conservadores, que apoyaron la indicación de su colega y correligionario, señor Sergio Bruno Pizarro, que pedía la fusión, el Ministro se consideró desautorizado. Estimando su situación deprimida, convocó a los diputados conservadores a fin de exigirles, so pena de renunciar, que volvieran sobre sus pasos.

En dicha reunión se acordó sacrificar al señor Pizarro para evitar la renuncia del señor Salas Edwards, y por tanto, se resolvió reconsiderar la votación, separando ambos asuntos. Como resultado de esto, en la sesión de ayer de la Cámara se desglosó del proyecto de auxilio a la industria salitrea, la indicación aprobada del señor Pizarro.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana celebra sesión este Centro político. En la orden del día, don Aníbal León leerá un breve trabajo sobre la Aduana de Punta Arenas. Ha sido invitada a este acto la comisión de Punta de Arenas que se encuentra en Santiago.

SE CREA DESAUTORIZADO

El Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards, con motivo de haber expresado en la Cámara que el auxilio a la industria minera debía desglosarse del proyecto de

LAMPARAS, PLAFONIERAS y GANCHOS-



Acaban de llegar. Precios Módicos :- Sirvanse visitar nuestra Exposición

Casilla 110 D
Dirección telegráfica Egarsud

"A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A

Teléfono 474
Bandera esq. Sto. Domingo



SANTIAGO

El presupuesto y las economías

En artículos anteriores hemos estudiado dos formas de derroches de los presupuestos nacionales, cuales son las comisiones de servicios y los comités de comisiones en los países extranjeros.

Esos gastos, que suman al año cerca de cuatro millones de pesos, se pueden y se deben suprimir, sin que se vean afectados los más mínimos las funciones gubernativas y, por el contrario, serían un procedimiento de regularidad y orden en los servicios públicos.

Es oportuno el momento para que activamente se castren estas funciones de derroches, por cuanto existe el criterio uniforme, en la opinión, en el Ejecutivo y en el Congreso de hacer economías reales y comprobables, no ficticias del estado normal de nuestras finanzas y los efectos del conflicto europeo, cuyas consecuencias, para América, no es posible predecir, en el curso de los acontecimientos que se desarrollan.

Esos gastos, que se hace el cómputo, según los ítems visibles, resultan inferiores a la suma indicada, pues, en parte, se computan a ítems diversos, con diferentes pretextos morales, legales, que no merecen objeciones del Tribunal de Cuentas.

Como se desprende de la práctica de todas las profesiones y negocios, una serie de sutiles interpretaciones de la ley y de los hechos, sucede lo mismo en la administración, cuando se trata de aplicar leyes y decretos, sobre todo en lo que se refiere a fondos fiscales; y de ahí proviene, en gran parte, el abuso y el despilfarro, al amparo de la tolerancia gubernativa y de la influencia política.

Estos vicios, que ya están consagrados por una larga tradición de desorden administrativo y constituyen el vicio de la administración, se pueden y se deben propender con mano de hierro a ahorrarlos, a fin de que se eliminen para siempre y se concluya con estos signos de corrupción, negligencia, desidia de los funcionarios del Gobierno y de la administración.

Los ítems que se prestan en los presupuestos para los derroches y comisiones, por la vaguedad en que están concebidos, se pueden regularizar, dándoles una redacción precisa y clara a las glosas correspondientes, y así se evita que los fondos en ellos consignados tengan otro destino diverso al que les dio el espíritu de la ley, y den origen más tarde a arreglos que tergiversen la ley y dilapiden los dineros nacionales.

Pasemos ahora a hablar de las licencias de las jubilaciones y pensiones, que, en la forma como se conceden actualmente, son gravámenes cuantiosos para las arcas fiscales y motivo de perturbaciones en los servicios administrativos.

En las licencias de los empleados, quienes ejercen la facultad que les concede la ley de solicitar permiso con una frecuencia inusitada, tolerada por la usanza, facilitada con que se tramitan las solicitudes respectivas.

En los establecimientos de instrucción, reviste grandes proporciones este abuso, sobre todo inmediatamente que se inician las tareas escolares en los meses de marzo y en agosto, antes del período de Septiembre, que son las épocas más injustificadas para solicitar licencias, primero por el descanso de los meses de vacaciones y por la urgencia de 20 días de interregno escolar.

La ley exige, para las licencias por causas de salud, que son las más frecuentes, certificado médico, que, por el médico legista de la ciudad, pero ha caído en desuso ese requisito y se substituye dicho certificado por el de cualquier otro médico que procede en virtud del honorario que se le paga o por relaciones de amistad, sin responsabilidad alguna sobre el diagnóstico que confirma, que es siempre ficticio y supuesto.

Se podría reaccionar en esta corrupción, exigiendo, para los casos de licencia, el certificado médico y cumpliendo estrictamente la disposición legal sobre los certificados médicos e imponiéndole a los funcionarios obligados a expedirlos, absoluta severidad científica en sus informaciones.

En cuanto a las jubilaciones, que en la instrucción primaria se conceden a los 30 años de servicios, en las demás reparticiones se otorgan a los 40 años, con sueldo íntegro. Pero después de los 10 años los empleados pueden obtener su jubilación por absoluta imposibilidad física, con una parte proporcional de su sueldo, como pensión de jubilación. En la práctica se hace caso omiso de la imposibilidad física y se jubila a cualquier funcionario que lo solicita o es indigno de continuar en la administración.

Por esta tolerancia, cada año jubila, sin causal alguna, un gran número de empleados en perfecto estado de salud y que gravan al Fisco con gruesas sumas por muchos años, sin que presten servicios a la nación y sin haberse hecho meritos para vivir gran parte de su vida posterior a merced de una considerable renta fiscal.

Da senillo subastar este derroche, haciendo efectiva la disposición legal de las jubilaciones, relativas a causas de salud.

Otra válvula de ingentes derroches es la de los arrendamientos de casas para servicios nacionales. Al Fisco se le arriendan las propiedades particulares por precios en un 50 por ciento y hasta en un 100 por ciento superiores a los que tienen comunmente. En este derroche son culpables los jefes de servicios que buscan la comodidad personal, la ostentación de los edificios, su situación céntrica, sin que tomen en cuenta los cánones excesivos e injustificados. Por otra parte, es culpable el Gobierno que no procede con energía de economía y se deja guiar por informes interesados o por influencias políticas a personas. Establecimientos de muy secundaria importancia se arriendan a precios que funcionan en otros centralísimos o en palacetes, como sucede en Valparaíso y Santiago, que cuestan 20 mil o más pesos de canon anual.

En los numerosos contratos que se renuevan anualmente o se decretan por primera vez, es fácil efectuar una fiscalización bien meditada que signifi-

cará apreciables ahorros para el Erario nacional.

En los puntos indicados la Comisión Mixta tiene ancho campo donde introducir cambios e insustituibles economías, sin que se perturbe ni un sólo resorte del mecanismo de la administración y contribuyendo, en cambio, a la moralidad y mayor corrección de las funciones administrativas.

PALENA.

funciones administrativas.

Agricultura

Ligeras observaciones sobre el uso del salitre en los cereales

Estamos en el momento más propicio para separar el salitre a los cereales: han pasado ya las grandes lluvias y la pluvia sólo su período de vegetación más activa.

Es necesario que el agricultor se penetre bien de la conveniencia o mejor dicho de la necesidad, de aplicar este abono lo antes posible, a partir del momento en que el trigo tenga unos 25 centímetros de altura.

Las aplicaciones tardías, ya lo hemos dicho muchas veces, no son las mejores y por lo tanto debemos apresurarnos a efectuarlas sin pérdida de tiempo. Esta medida tiene su principal aplicación en los sembrados de riego, por que no sería raro que tuviéramos una primavera seca y por consiguiente poco adecuada para el uso del salitre que se espere para la primavera.

La facilidad de difusión en el suelo. Por la inversa, si este trabajo se hace con la oportunidad que indicamos, tendremos además en el salitre, un elemento guardador de la humedad. No hay, pues, motivo alguno, que justifique las aplicaciones tardías de este importante abono.

Si el suelo sobre que se opera es muy permeable o es de pendientes muy marcadas, conviene frecuentar la aplicación en dos porciones: una que se haría luego y otra unos 15 o 20 días después. En estas condiciones nos ponemos a cubierto de una pérdida parcial del abono por exceso de lluvias.

En planes de subsuelo impermeable no hay inconveniente en separar toda la cantidad de una sola vez. Este caso de formación abunda en el valle central.

Puede decirse que no hay necesidad de practicar análisis para apreciar la conveniencia de usar o no salitre. Para el efecto, bastaría observar que la germinación no ha sido buena, que la vegetación se presenta en malas condiciones, que el crecimiento es poco abundante, etc.

Las abundantes lluvias caídas en el invierno en curso, han dejado a los suelos en condiciones de fertilidad, pero la circunstancia, a pesar de la crisis financiera que atraviesa la agricultura del país, hará que este año, nuestro consumo de salitre, suene al pasado en algunas miles de quintales.

En las condiciones actuales, el dinero que se invierte en salitre será, seguramente, reembolsado con intereses fabulosos, ya que nuestra producción de cereales promete ser colosal, a precios que tal vez no hemos visto hasta el presente.

La forma de espolvoreo de este abono es por demás sencilla: basta mojar previamente el salitre y espolvorearlo en seguida sobre el sembrado, que se cubra de una sombra de trigo. Conviene que la operación se lleve a cabo después de las primeras horas de la mañana, a fin de evitar que el salitre ejerza acción cáustica sobre la vegetación, que en esos momentos se encuentra cubierta de rocío.

La cantidad que debe ponerse en cada caso depende del estado de la semilla. Con todo, 100 kilos por hectárea pueden ser como una buena proporción media.

Por último, sobre este trabajo dará la Agencia de Propaganda de Salitre en sus diferentes oficinas.

CARLOS CONCHA M.

Ingeniero Agrónomo, Agente en la Zona Central.—Talca, casilla 342.

CAMPO NEUTRAL

Alemania no provocó la guerra

Se ha dicho por todos los órganos de la "triple entente" que Alemania provocó la guerra en que hoy están envueltas las más poderosas naciones de la Europa.

Tan difícil parece probar esta afirmación, que la prensa y las Cancillerías de Francia, Rusia e Inglaterra se han visto en la penosa necesidad de hacer uso de los más infantes argumentos para encubrir su falta de franqueza.

Nosotros podemos señalar los puntos cardinales de los motivos que determinaron a la "triple entente" a conjurarse en contra de la Alemania, por que no teniendo investidura diplomática ni intereses contrapuestos, nada nos prohibe hablar claro desde la modestia, pero digna, tribuna de la opinión, que la Constitución garantiza a todo ciudadano que pida nuestro suelo y alumbra nuestro sol.

El engrandecimiento moral y material de la enforzada nación alemana, entra en todo su apogeo después de la guerra franco-prusiana y durante cuarenta y cuatro años el genio de Bismarck primero, y de Guillermo II después, ha podido arrebatarse la superioridad militar a las naciones de Europa individualmente consideradas, y en el campo del comercio extranjero llegar a ocupar el primer puesto como país manufacturero, derrotando con ventaja al comercio inglés y francés.

Esto lo hemos observado en nuestro país con las más recientes estadísticas, y en el mundo entero lo está proban-

do el crecimiento portentoso de la marina mercante, en que Alemania reparte a todos los países del orbe sus productos manufacturados que son riqueza para sus hijos y elementos de defensa en la tierra y en el mar.

Los artículos ingleses han caído su puesto a los alemanes y lo mismo pudiera decirse de los de procedencia francesa. La expansión comercial de Alemania es el más grave de los problemas que pueden amenazar a Francia e Inglaterra. Esta última, no ve con buenos ojos que una nación pueda llegar un día a arrebatarse el centro de los mares, ya que, "Inglaterra es el comercio" como dijo Lloyd George.

La posibilidad del engrandecimiento y expansión comercial de Alemania no es para dormir tranquilo, se han dicho muchas veces los hijos de Albión.

Ahora bien, si a esta grave cuestión económica se agrega el desarrollo de la marina mercante y de guerra de Alemania se tendrá la razón determinante de la actitud de Inglaterra "en contra de su hermana de sangre" a la que hoy ha declarado la guerra.

La emperatriz de los mares no puede compartir su corona con nación alguna, y menos con la Alemania que lo amenaza desde tiempo atrás sus mercados extranjeros, en donde el artículo alemán tan bien presentado como el inglés es aceptado con más facilidad por el precio siempre más bajo que aquel.

La Francia en el campo económico ha venido sufriendo los mismos efectos que Inglaterra ante el avance del comercio alemán, y en el terreno militar, que es parte del alma de aquella nación por razones históricas, la cosa ha ido de mal en peor, hasta el punto de que la superioridad del Ejército y de la Armada alemana le ha impuesto por dos veces sus exigencias a la diplomacia francesa.

A la expansión comercial y a la superioridad militar debemos agregar la expansión colonial de Alemania y tendremos el secreto de cómo se ha ido encendiendo la hoguera en que hoy se abrasan estas tres naciones.

El Emperador Guillermo, que es sin duda el más hábil de los Soberanos del mundo, ha comprendido que el territorio que ocupa Alemania es incapaz de alimentar a todos sus gobernados y ha pensado desde el primer momento en la expansión colonial y a ello ha dedicado sus mejores esfuerzos con todo éxito.

Pero, como toda obra de engrandecimiento trae enemigos, él ha procurado desde el primer momento rodearse de aliados para no encontrarse solo en su vasto plan de expansión. Austria-Hungría e Italia han sido sus buenos amigos a los cuales ha tratado siempre con lealtad, y a partir de Italia cuyas comarcas en el África él apoyó con su política, que siempre se ha apoyado en sus bayonetas.

Esta triple alianza, le ha permitido contrarrestar por muchos años la fuerza de sus enemigos, pero la "triple entente" necesitaba poner stajo al engrandecimiento de Alemania y lo ha conseguido.

El nuevo no puede haber sido más bien aprovechado: Rusia empuja a Serbia a que no acepte las justas exigencias de Austria ante el asesinato de los príncipes en Sarajevo, mientras se da una mirada de inteligencia con Francia e Inglaterra. La dignidad del Austria no puede hacer otra cosa que declarar la guerra a Serbia. Rusia sale a la defensa de Serbia invocando el título de defensor de los eslavos, segun de Italia cuyas comarcas en el África él apoyó con su política, que siempre se ha apoyado en sus bayonetas.

La Francia no puede menos que decidirse por apoyar a Rusia, su aliada, y la hoguera se enciende por manos de la "triple entente". Pero la Inglaterra no puede encontrar pretexto que la justifique ante el mundo, a pesar de que la expansión comercial y material de Alemania es suficiente, y asegura tranquilidad que los ejércitos alemanes en su camino lógico a París violen la neutralidad de Bélgica.

Alemania va a la guerra por salvar su honor como aliada de Austria, y hoy ya está convencida de que debe pelear por salvar su existencia amenazada por los que ha vencido en el campo libre del comercio.

La historia nos enseña que de los más grandes triunfos en la actual guerra europea, guerra de intereses económicos y no patrióticos como se hace propalar por los ámbitos del mundo.

Los productos de las fábricas necesitan mercados y las naves son las hormigas que los llevan por el planeta, si los ingleses vencen ya no vendrán a nuestras playas las de bandera blanca, roja y negra.

Francisco no sonará con la revancha, así vencedora y mañana tendrá que dirigir sus cañones contra la que hoy le facilita la reconquista de sus provincias cautivas, porque la lucha de los intereses económicos es así, hoy amigos, mañana enemigos.

Pero Alemania vivirá porque la cultura moral, intelectual y física de su pueblo es necesaria a la Humanidad.

LEONARDO SANTILLAS E.

Telegramas

El fallecimiento del Presidente Sáenz Peña

Homenaje de la Nación.—El duelo de Buenos Aires.—Solemne traslación de los restos a la Casa Rosada

(Servicio de la Agencia Havas)

BUENOS AIRES, 10.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy la capital ardiente donde se hallan ex-puestos los restos del ex-Presidente de la República, Dr. Roque Sáenz Peña, se vio invadida por una numerosa concurrencia, compuesta por altas personalidades políticas, diplomáticas y sociales y por gente del pueblo.

El Gobierno ha resuelto dar la mayor solemnidad posible al acto del sepelio de los restos del Dr. Sáenz Peña, disponiendo, entre otras cosas, que formen en el cortejo cuatro mil hombres del Ejército.

Antes de la inhumación de los restos se hará una salva de honor de 101 cañonazos, como lo dispone la ordenanza.

Muchos negocios han entrado en sus puertos, en señal de duelo. Numerosas sociedades nacionales y extranjeras e instituciones de enseñanza han designado ya sus representantes que deben concurrir a los funerales de mañana.

Como estaba anunciado, hoy, a las 3 de la tarde, se verificó la solemne ceremonia de la traslación de los restos del Dr. Sáenz Peña, desde el domicilio particular hasta la Casa de Gobierno.

La urna mortuoria iba en una hermosa carroza tirada por ocho parejas de caballos y precedida por tres carros fúnebres completamente cubiertos de velos blancos.

La carroza fúnebre iba escoltada por el regimiento de Granaderos y por un enorme gentío que se descubría respetuosamente al paso del cortejo.

Primeras salidas arrojaron flores sobre la carroza fúnebre, desde los balcones de las casas del trayecto.

El cortejo llegó a la Casa Rosada a las 4.

Al llegar al Palacio de la Intendencia, la banda municipal ejecutó una imponente marcha fúnebre.

Delante del féretro iban las banderas de los ejércitos regimientes de guardia de la República, Dr. Sáenz Peña.

Recibidos los restos en la portada de la Casa Residencia del Vice-Presidente de la República, Dr. Victorino de la Plaza, rodeado de Ministros y altos funcionarios.

En las sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados se pronunciaron por los líderes de los diversos partidos, discursos muy elocuentes en homenaje a la memoria del Presidente de la República, Dr. Roque Sáenz Peña.

ROMA, 10.—En los círculos políticos y diplomáticos ha sido hondamente lamentado el fallecimiento del Presidente de la República, Dr. Sáenz Peña.

La prensa italiana recuerda los altos méritos del ilustre extinto y su amistad sincera hacia Italia.

Coquimbo

Matrimonios.—Fiesta del árbol.—El transporte "Rancagua".—Paralización industrial y comercial.

Agosto 10.—Ayer contrajeron matrimonio en la Serena los hermanos señores Pedro y Ramón Luis Ossa Videla con las señoritas María y Marta Regalado Muñoz.

En esta tarde se efectuó una fiesta del árbol con asistencia de los alumnos de las escuelas públicas.

Hoy salió para Antofagasta el transporte "Rancagua" con el objeto de traer para los puertos del sur la gente que ha quedado sin trabajo por la paralización de las faenas salitreras.

Han paralizado aquí sus trabajos los establecimientos de fundición de Guayacán y el de la Compañía en la Serena.

El movimiento comercial continúa paralizado.

San Fernando

Algunos socios de la Protección Mutua de Empleados Públicos, residentes en San Fernando y ramal de Palmilla, elevaban a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el 23 del presente, la siguiente protesta:

"Los abajo suscritos, socios de la Protección Mutua de Empleados Públicos, venimos en protestar energicamente de la inversión de fondos de la Sociedad para fundar una Obra Social de Consumos, por cuanto los beneficiarios que puede reportar dicha Sociedad mirarán solo al interés de los socios de San Fernando, y por ser contrario a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a las fines que se tuvo en cuenta al organizar la Protección Mutua de Empleados Públicos, cuyo objetivo fue pensiones y cuotas mortuorias para las familias de los socios fallecidos, préstamos en dinero, compra de propiedades y socorros médicos para los empleados."

El carácter comercial y mercantil que se le quiere dar ahora es un peligro para el objeto de la Protección Mutua, que solo debe ir en ayuda de

los socios en la forma anteriormente indicada, y muy en especial en la adquisición de propiedades cuya restricción es hoy en día casi absoluta.—Samuel Alvarez Yávar.—Manuel A. Marín.—Eleodoro Marín B.—José M. Castro.—Miguel Guillén.—Belisario Vilalobos.—Pedro A. Contreras.—A. Muñoz.—José Ignacio López.—Pedro Peña.—Romelio García.—G. Pirada.—Froilan Rojas.—J. Valenzuela Póloni.—Alejandro Concha Poblete.—Manuel Oyarzún.—Rodolfo Marín C.—Luis del Canto.—Alberto Ramírez.—Jovino Valenzuela G.—J. Martínez.—Fulgencia Vargas.—Luis A. Latorre Z.—Guillermo Moya M.—Eduardo Rodríguez.—Rosa B. Rubio.—Blanca Rubio.—Arturo Vela.—Arturo Herrera.—J. Navarrete M.—Jorge G. Galaz L.—Francisco Duarte.—Abelardo Fernández.—Juan José López.

Preceda la formación un bonito carro conducido por niños y niñas de las escuelas, en el que iba una pequeña araucana y el árbol que debía ser plantado en el lugar elegido.

El desfile, yendo a la cabeza la banda de músicos del regimiento Miraflores, salió de la Escuela Superior de Hombres por la calle de Lagos para tomar la de Saavedra y luego dirigirse a la plaza del Brasil, donde tuvo lugar la fiesta referida.

Ante la persona de las autoridades locales y un número considerable de distinguidos vecinos y de pueblo, se desarrolló el programa arreglado por las escuelas para este acto, con discursos y cánticos alusivos a lo que se celebraba, es la plantación del árbol de profunda enseñanza para tantos infantiles corazones en la fiesta en que actuaban.

Tuvo, pues, ella las proporciones que se esperaba, como acto educativo y como la adhesión entusiasta que se solicitaba para su mayor solemnidad.

Entre los aplausos del público se dio a intervalos las alegres tocas de la banda, que amenizó la fiesta.

Terminada en el mismo orden anterior, desfilaron en dirección al punto de partida las escuelas y sociedades, llamando vivamente la atención la presentación correcta y marcial de la Brigada de Boy Scouts, marchando al son de su banda de niños y tambores.

Loncoche

Creación del departamento.—Los vecinos de Loncoche siguen trabajando en pro de la creación de ese nuevo departamento. Ha aquí las indicaciones tomadas en la última reunión del Comité respectivo:

1. La L. de don Buenaventura Gómez para pedir el concurso del ingeniero don Daniel Troncoso, a fin de que confeccione el plano del nuevo departamento.

2. La L. del señor Montecinos para trabajar al mismo tiempo por la creación de las comunas Lanco y Villa Rica, las cuales quedarán dentro de los límites del departamento, nombrándose a los señores Guillermo Aguirre y Juan Ulloa, para la primera y a los señores Carlos Becker y Pablo Boner para la segunda, a fin de que hagan propaganda al respecto.

Se nombraron las comisiones que a continuación se expresa: Don David Mora, para recoger los datos estadísticos, comerciales, industriales, agrícolas y judiciales; don Juan Benelli, para los de Telégrafo, Correo, Registro Civil, Estación de Ferrocarril, establecimientos de educación.

Don Elías Montecinos, don Buenaventura Gómez, don Lillo González, don Víctor Jaque y don Antonio Muñoz, para redactar el folleto memorial que se presentará al Congreso.

Por unanimidad se acordó dejar constante y para que se anote en el memorial de que departamento en proyecto tiene alrededor de cincuenta mil habitantes.

Temuco

Puentes y caminos.—Oportunamente informamos respecto del viaje que hizo a Santiago últimamente el ingeniero de provincia, don Ernesto Ossio, viajante que ha resultado altamente benéfico para el progreso de esta región, en cuanto se refiere al mejoramiento de nuestras vías de comunicación, cuyo estado actual, como se sabe, deja mucho que desear.

Más adelante detallaremos brevemente las gestiones que en este sentido emprendió el señor Ossio, a fin de procurar el mejoramiento de los servicios a su cargo.

Puente sobre el río Cautín.—Actualmente se están terminando los planos de este puente que da acceso a la estación del mismo nombre, en el ferrocarril de Selva Oscura a Curacautín. También se han elaborado los planos de la variante del mismo camino que hay necesidad de construir.

Puente sobre el río Cholchol.—La Dirección de Obras Públicas confecciona al presente el proyecto de un puente definitivo sobre el río Cholchol, en la zona de Selva Oscura.

Este proyecto, al cual se dará principio en el mes de Septiembre próximo, se pedirá propuestas públicas de conformidad con las bases que oportunamente dará a conocer el ingeniero de provincia.

Camino de acceso a Vilque.—Quedó autorizado el señor Ossio para hacer el proyecto de construcción de un camino de acceso sur a la estación de Vilque, en el ferrocarril de Cajón a Llanos. Igualmente quedó acordada la construcción de todos los puentes que sea necesario habilitar en el mismo camino.

Camino a Chivilcoy.—Sobre este camino ya se ha manifestado en otra ocasión que se determinó que a la Junta de Vigilancia del agua potable se le solicitara su concurso económico a fin de llevar a cabo las reparaciones más urgentes e indispensables que por necesidad se han de dejar en condiciones de ser prestados sus servicios con las comodidades deseables ya que es importantísima la influencia que esta vía rural ejerce sobre la forma en que debe atenderse al servicio de agua potable, cuyas instalaciones principales se encuentran precisamente en dicho punto.

Para los efectos de la ejecución de esta obra, sería menester que la referida Junta contribuyese con la tercera parte del valor total de lo que se solicita. El presupuesto para efectuar este trabajo alcanza a la suma de tres mil pesos, aproximadamente.

Camino de Temuco a Cholchol.—Los trabajos que se llevaban a efecto en este camino serán reanudados una vez que los vecinos interesados proporcionen los animales necesarios para atender al acarreo de riego, pues la oficina del riego no dispone de fondos para costear por su cuenta este gasto.

Traiguén

La Fiesta del Árbol.—Con la mayor solemnidad y con una concurrencia verdaderamente excepcional por lo numerosa, se llevó a cabo el Domingo, en la plaza del Brasil, la Fiesta del Árbol.

Formaban todas las escuelas primarias de la localidad, la Escuela Profesional, la Sociedad de Artesanos de Socorros Mútuos "Unión Fraternal" y la Brigada de Boy Scouts, conduciendo todas sus banderas y estandartes.

Preceda la formación un bonito carro conducido por niños y niñas de las escuelas, en el que iba una pequeña araucana y el árbol que debía ser plantado en el lugar elegido.

El desfile, yendo a la cabeza la banda de músicos del regimiento Miraflores, salió de la Escuela Superior de Hombres por la calle de Lagos para tomar la de Saavedra y luego dirigirse a la plaza del Brasil, donde tuvo lugar la fiesta referida.

Ante la persona de las autoridades locales y un número considerable de distinguidos vecinos y de pueblo, se desarrolló el programa arreglado por las escuelas para este acto, con discursos y cánticos alusivos a lo que se celebraba, es la plantación del árbol de profunda enseñanza para tantos infantiles corazones en la fiesta en que actuaban.

Tuvo, pues, ella las proporciones que se esperaba, como acto educativo y como la adhesión entusiasta que se solicitaba para su mayor solemnidad.

Entre los aplausos del público se dio a intervalos las alegres tocas de la banda, que amenizó la fiesta.

Terminada en el mismo orden anterior, desfilaron en dirección al punto de partida las escuelas y sociedades, llamando vivamente la atención la presentación correcta y marcial de la Brigada de Boy Scouts, marchando al son de su banda de niños y tambores.

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA Batalla de Maipú

PARQUE COUSINO

LINEA DE TRÁNSITO N.º 19

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA: \$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 a 12 M.

Tarde: de 2 a 7 P. M.

Noche: de 9 1/2 a 11 P. M.

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA DE 1914

Compañía Dramática Francesa dirigida por el eminente actor Mr. ANDRÉ BRULE

MARTES 11 DE AGOSTO

12.ª función, 8.ª de abono: LE DANSEUR INCONNU

Comedia en 3 actos de Mr. Tristan Bernard.

Mr. André Brulé jouera le rôle de Henri Caivel qu'il a créé a Paris.

A las 9 P. M.

NOTA.—Miguel de Scazzano, Viceré de Milán, Laureado en el VIII 11-137

TEATRO SANTIAGO

Gran Compañía Cómica-Dramática

EVANGELINA ADAMS

Dirigida por el primer actor Benardto Jambirina.

MARTES 11 DE AGOSTO

DUEÑOS

DE
Caballerizas, Pesebreras, etc.

En vista del decreto de la Alcaldía que ordena desalojar, en el plazo de 6 meses los locales ocupados por caballerizas, pesebreras, etc., establecidos dentro de los límites de la ciudad, ofrecemos.

Magníficos terrenos

a un paso del Centro y fuera de los límites señalados en dicho decreto, a largo plazo, con grandes facilidades para el pago, y sin intereses.

Mas datos, ver planos y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

Cornelio 2.º Aravena

530 BANDERA 536

Dientes como Perlas

se consiguen
con el uso de la deliciosa
Pasta Esmaltina.

VIDA SOCIAL

Matrimonio.
Privadamente se verificó el sábado 8 del presente mes, el matrimonio de la señorita Berta Brin P. con el señor Andrés Montero.

Matinée infantil.
El domingo 9 del presente, con motivo de celebrar su cumpleaños las niñas Elena y Luz Rojas Villegas invitaron a un grupo de amigas a tomar once en su casa de Quinta Normal. Asistieron las siguientes niñas: Elena y Luz Rojas Villegas, Olga Amador, María Luisa Amador, Martha Castillo Villegas, María Inés Villegas, Teresa Villegas, Yolanda Amador, Isidora de la Cruz Rojas, Josefina Villegas, Amalia Ramírez Villegas, Rebecca de la Cruz Rojas, María Ramírez Rivas, Chita Ramírez Villegas, Luz Waddington, Mariela Villegas Waddington, Carmen Villegas Echeverría, Juana Ramírez Rivas, Clemencia Torretti, Sara Phillips, Adriana Torretti, Elena Phillips, Gabriela Yáñez B., y las niñas Paquito Rojas Villegas y Marito Phillips Ochoa.

El aniversario de la República del Ecuador.
Por encontrarse ausente el Ministro del Ecuador en Chile y no haber Encargado de Negocios, no se verificó ayer la recepción anual con motivo de la fiesta nacional de la República del Ecuador.

Matrimonio concertado.
Antesayer quedó concertado el matrimonio del señor Emilio Bustos León con la señorita Eugenia Valdivieso del Campo.

Operación.
Ha sido operada por el doctor Benavente, con toda felicidad, de apendicitis, la señora Luisa Aguirre de Espinosa.

Bautizo.
En la tarde del domingo fué bautizado en la parroquia de San Juan, con el nombre de Humberto, Juan Miguel Bellando Abante, un hijo de don Humberto Bellando y de la señora Berta Abate de Bellando.

De Europa.
Viene de regreso a Chile el señor Fernando Irarrázaval, señora Mercedes Fernández de I. y familia.

Nacimiento.
Ha nacido en Villa del Mar, Ovaldo Cuadrado Merino, hijo del señor Ovaldo Cuadrado Merquillo y de la señora Ana Merino de Cuadrado.

Tertulia.
El sábado en la noche el señor César Sanhueza y señora Felicia Navarrete de Sanhueza, ofrecieron una tertulia a un grupo de sus relaciones sociales, en su residencia de Valparaíso. Gracias a la exquisita amabilidad de los dueños de casa, las horas se deslizaban rápidamente, prolongándose la tertulia hasta avanzadas horas de la madrugada.

FUNDICION.
Artística Industrial de Bronce
—ROBERTO NEGRI—
Echúrrren 604 a 624.—Teléfono 1075.
1913.—Castilla 2173.—Santiago de Chile

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORREA, BLENNORRAGIA, PURGACIONES. Tratamiento indoloro infalible. Informes e instrucciones: Medfarran 1154. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.—Castilla 123-D. P-2471

al señor Pedro Aguirre Cerda y que en consecuencia nobles de sentimientos obligaba al liberalismo putucando a prestarle en esta ocasión el más decidido concurso y apoyo a su candidatura.

Entusiastas aplausos se dejaron oír a la conclusión del hermoso discurso pronunciado por el señor Pino, los que se prolongaron por varios segundos.

Enseguida el señor presidente puso en votación la indicación del Centro Liberal al se aceptaba la proclamación de las candidaturas de don José Pedro Alessandri como senador y don Pedro Aguirre Cerda como diputado. Recogida la votación fué aprobada la indicación por unanimidad en medio de entusiastas y delirantes aplausos.

Centro Liberal en Río Bueno.
El domingo último, con asistencia de más de cuarenta jóvenes que simpatizan con las ideas liberales, se reunieron en Río Bueno y constituyeron un centro de propaganda, y su primer directorio, quedó constituido así: Presidente, don Rigoberto Ríos. Vice, don Juan de D. Rebolledo. Secretario, don Roberto Jaramillo. Pro-secretario, don Oscar Schwane. Tesorero, don Guillermo Vergara. Pro-tesorero, don Ramón Fuentes. Directores, señores: Higinio Rebolledo, Efraín Cortés de la Fuente, Francisco Sotomayor, Enrique Fleckmann, Augusto 2.º Eschmann, Eusebio Mios, Alejo Vergara y Juan González.

Presidente honorario, se nombra al señor Luis Martiánez Rodríguez y a los señores don Roberto Jaramillo y don Roberto Schwane.

Asamblea liberal de Rengo.
Muy adelantados se hallan los trabajos que se efectúan en el nuevo local de esta ciudad, donde se reúne en adelante esta agrupación política. El edificio que se acaba de arrendar se halla situado al lado del Liceo de Hombres frente a la Plaza. El directorio no economizará esfuerzos de ninguna especie, con el objeto de dotar de toda clase de comodidades el nuevo local.

Centro Liberal de Rengo.
Entre algunos jóvenes de los diversos grupos liberales del departamento de Rengo, se trabaja por reorganizar el antiguo centro "Unión Liberal" de tan buenos resultados en la última campaña como fuerza y propaganda electoral.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión ordinaria en 10 de Agosto de 1914.—Presidencia del señor Aldunate Solar.
Se abrió a las 3.30 P. M. y asistieron 14 señores senadores.

Acta.
Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta.
Se tramitó.

INCIDENTES.
Fallecimiento del Presidente de la República pública Argentina.
El señor ALDUNATE SOLAR (presidente).—Con el fallecimiento del Excmo. señor don Roque Sáenz Peña ha llegado a fatal y triste desenlace la crisis que ha privado a la República Argentina del talento, de las luces, del patriotismo de aquel ciudadano no hace mucho tiempo elevado a la primera magistratura.

Creo interpretar los sentimientos del Senado de Chile, al acordar al Excmo. señor don Roque Sáenz Peña el merecido homenaje a la memoria del ilustre político argentino, que desde el alto puesto de dirección y de responsabilidad a que lo llevó el voto de sus conciudadanos, supo mantener las cordiales relaciones que ligaban a ese país con el nuestro con la conciencia del gran rol que ambas naciones están llamadas a desempeñar en la senda de la paz y del progreso en el continente americano.

Como manifestación de estos sentimientos propongo se suspenda la sesión y se envíe un mensaje telegráfico de condolencia al Senado Nacional de la República Argentina.

El señor RIVERA.—A nombre de sus amigos adhiero a las indicaciones formuladas por el señor presidente en homenaje a la memoria del Excmo. señor don Roque Sáenz Peña.

Recordar las múltiples demostraciones de cordialidad y sincera amistad que han venido desarrollándose desde los pactos de Mayo de 1905, que se exteriorizaron en Chile y la Argentina en 1910.

En consecuencia las indicaciones de la Mesa encuentran franca acogida.

El señor BARRROS ERRAZURIZ.—Los senadores conservadores se asocian al duelo argentino y adhieren a las indicaciones formuladas por el señor presidente.

Abundó en las mismas consideraciones de los señores Aldunate Solar y Rivera y rinde justo homenaje a la memoria del Excmo. señor Sáenz Peña.

No usando de la palabra ningún otro señor senador se dieron por aprobadas las indicaciones y se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 49 ordinaria en 10 de Agosto de 1914

Presidencia del señor Balmaceda

Se abrió a las 3.43 P. M. y asistieron los señores:

Aldunate Solar, Alarcón Linderio, Arancibia Lazo, Hector, Bahamonde, Guillermo, Campillo Luis E., Castellón, Juan, Correa Bravo, Agustín, Costa J., Enrique, Covarrubias, Eduardo, Chadwick, Carlos, Echeverría, José, Francisco, Espinosa, Jara, Manuel, Portar, Guillermo, García, Julio, García de la Huerta, Manuel, García, Ignacio, Guzmán, Montt, Jorge, Huneeus, Alejandro, Huneeus, Francisco, Ibañez, Maximiliano, Iñiguez, José Miguel, Izquierdo, Luis, León, Luis, Ramón, Mateo, Jorge, Mena, Mauricio, Molina, Joaquín, Morandé, Victoria, Juan de Dios, Oyarzún, Enrique, Pereira, Ismael, Pizarro, Bruno, Sergio, Puga, Borne, Julio, Rivera, Marcel, Robles, Víctor J., Rodríguez, Anibal, Ruiz, Valdeol, Eduardo, Saavedra, Cornelio, Serrano, A. Luis, Silva, Sortes, Ramaluz, L., Subercaseaux, Guillermo, Toro, Lora, Santiago, Ugarte, Vial, Olegario, Urrutia, Jaramillo, Oscar, Valencia, Abelón, Veas, Benito, Vial, Olegario, Luis, Vidal, Francisco, A., Zanetti, P. Enrique.

Los señores Ministros del Interior,

Industria y Obras Públicas y el secretario señor González Edwards.

Se dió lectura de la acta de la sesión anterior.

Protección a la industria minera.
El señor PIZARRO.—Solicita el asentimiento de la H. Cámara para reabrir el debate sobre el proyecto que se trató aquí el sábado y que fué aprobado. Deseo que se abra el debate, para pedir que se acuerde tramitar el artículo 2.º como proyecto de ley separado.

El señor SAAVEDRA.—Por qué lo reabre?

El señor PIZARRO.—Para facilitar el despacho del proyecto, honorable diputado.

Y al pedir el asentimiento unánime de la H. Cámara y especialmente de los honorables diputados que tuvieron a bien aceptar este proyecto, para reabrir el debate me refiero al proyecto de facilitar el despacho de dicho proyecto. Porque se han hecho observaciones, que no he podido menos de encontrar razonables. Ellas se refieren a que los préstamos a los industriales mineros deben acordarse en las mismas condiciones que el proyecto de consulta para los salitreros.

Creo que los fundadores que no se han comprado metales, no deben tener derecho para acogerse a los beneficios que acuerda la ley. Pero el proyecto de consulta una disposición que consigna esta idea. Y para que pueda ser modificada en el H. Senado, en forma de que en él se consulte la idea a que acabo de referirme, es preciso que el artículo 2.º vaya como proyecto de ley separado. Porque, de lo contrario, el Senado no podría introducir modificaciones alguna en el proyecto y tendría que pronunciarse sobre él, ya sea aceptándolo o rechazándolo.

Ante este inconveniente yo pido a mis honorables colegas que acuerden reabrir el debate, a fin de acordar que los dos artículos de mi referencia vayan al Senado como proyectos de ley enteramente separados.

Debo advertir que al formular esta petición, cuento con la aquiescencia del Excmo. señor Ministro de Hacienda y también con la de algunos señores senadores, que encuentran muy aceptable el temperamento que me he permitido proponer a la Honorable Cámara, para salvar la dificultad indicada.

El señor SAAVEDRA.—En la última sesión se acordó tramitar este proyecto sin esperar la aprobación de la acta y entiendo que así se ha hecho. Porque tengo noticias de que ayer se trató de remitir al H. Senado para despachar este negocio.

Ahora si aún no se hubiera hecho aquella tramitación, podría tomarse el acuerdo que propone el honorable diputado. Pero si ya está en el Senado el proyecto ¿cómo podría tomarse el acuerdo propuesto?

El señor BARMACEDA (presidente).—No habría ningún inconveniente, honorable diputado. Me he puesto al habla con el honorable presidente del Senado para que allí no se dé cuenta del proyecto hasta no resolver aquí si se adopta o no el temperamento propuesto por el honorable señor Pizarro.

El señor SAAVEDRA.—No me parece conveniente el procedimiento que propone el honorable señor Barmaceda (presidente).—No veo por qué la H. Cámara no podría tomar este acuerdo.

El señor PIZARRO.—Ruego encarecidamente al honorable diputado que no se oponga a esta petición.

El señor SAAVEDRA.—Como no, honorable diputado, no me opongo.

El señor TORO LORCA.—Deseo decir unas pocas palabras sobre este asunto.

Como no está presente el señor Ministro de Hacienda y el señor Pizarro ha dicho que el señor Ministro está dispuesto a patrocinarse el proyecto que se quiere separar del relativo a la protección de la industria salitrera, yo rogaria al señor Ministro del Interior que nos hiciera una declaración respecto.

El diputado que habla aceptaría la indicación del señor Pizarro, sólo en la inteligencia de que se desaloja el artículo 2.º para tramitarlo como proyecto separado del Gabinete lo pastoreará en el H. Senado.

El señor PIZARRO.—Con las modificaciones que el Gobierno y el Senado crean conveniente introducir.

El señor TORO LORCA.—Siempre que no se vaya a postergar por este medio, el despacho del proyecto de protección a la industria minera, que tendré a evitar que esta industria sea las provincias de Atacama y Coquimbo quede en una situación deprimida.

Repito que en esa inteligencia, de que el Gabinete va a patrocinarse este proyecto, acepto la indicación del honorable señor Pizarro.

El señor ORRIGO (Ministro del Interior).—Ayer conversé sobre este asunto, muy a la ligera, con el señor Ministro de Hacienda y su señoría me manifestó que era partidario de separar el proyecto.

El señor Ministro de Hacienda creía que esto no ofrecería dificultad alguna en ninguna de las dos ramas del Congreso. Hoy no he tenido oportunidad de hablar con el señor Ministro, pero me basta la palabra del honorable diputado por Copiapó para declarar que el Gobierno hará cuestión de Gabinete del despacho de este proyecto.

El señor SUBERCASEAUX.—Yo soy partidario decidido de la protección a las industrias en general y particularmente de la minera.

He sido enemigo del proyecto en cuestión porque creo que el consultado forma de protección a la industria minera, que no es conveniente.

Además, creo que es un camino peligroso, desde el punto de vista financiero, el que estamos siguiendo al acordar emisiones de billetes para satisfacer todas estas necesidades.

Comprendo que al Gobierno de Chile tuviera un Banco central privilegiado pudiera acordar discretionalmente préstamos sobre algunas mercancías valiosas, eso sí que con las debidas garantías, y sin que por ello fuera necesario hacer siempre emisión de billetes.

Porque los billetes que se imiten en un momento dado vuelven otra vez a la caja de los Bancos y con esos mismos billetes podrían satisfacerse las necesidades urgentes.

Avisamos al comercio y al público en general

que por haber renunciado la agencia don Emilio Gouyon, hemos nombrado agente único para la venta del Agua Mineral de Jahuel, en Santia, go, a don Alberto Valdivieso M., a quien se servirá dirigir sus órdenes por Teléfono 1962 o a Huérfanos esq. de Alumada VII-25-1371

Délano y Weinstein.

En la que está propuesto el proyecto en cuestión.

El señor ORRIGO (Ministro del Interior).—Al decir que el Gobierno haría cuestión de Gabinete sobre el despacho de este proyecto, quisiera decir que el Gobierno por deferencia a lo dicho por el honorable diputado por Copiapó, haría suyo el proyecto.

El señor MATTE.—Voy a decir dos palabras: No deseo que la Honorable Cámara y el país queden bajo la impresión de que acaba de pronunciarse el honorable diputado por San Carlos.

En el sentir de todos, en el proyecto mismo, está claramente establecido, que lo que en el H. Senado no es una emisión de billetes.

En efecto, allí se contienen disposiciones que autorizan la emisión de vales de tesorería que se retirarán una vez que se exporte el salitre o el cobre.

No se trata, pues, de una emisión de billetes. Y creo que lanzar solamente la idea de una emisión de billetes, a fin de dejarla circulando en el país, y desvalorizando nuestra moneda, es bastante grave.

En la inteligencia de que se trata de vales de efectos transitorios, mientras dura la contingencia europea, hemos votado todos el proyecto; pero no con el propósito de hacer una emisión de papel moneda.

La necesidad de acudir en auxilio de la industria del cobre que contempla el proyecto del señor Pizarro, es una cosa antigua por todo el mundo. Todos saben que el principal objeto que se ha tenido en vista para proteger a la industria salitrera, ha sido el procurar dar trabajo a nuestros obreros, no dándoles mucha gente en la salita sin tener que pagarlos. En el mismo caso que los trabajadores de las salitreras, están los obreros de las minas. Y si no se toma esta medida, que es resistida por el señor Ministro de Hacienda y por algunos otros miembros del Gabinete, tendrían que venir los mismos señores Ministros a pedirnos más tarde, que legislemos sobre el particular, porque el problema no se hará esperar ni quince días.

En efecto, si no acudimos en auxilio de la minería, pronto principiará a caer la industria salitrera y entonces quedará mucha gente sin tener qué comer.

El señor SUBERCASEAUX.—Permítame, señor presidente, decir una palabra más sobre esta cuestión que considero bastante interesante.

Se dice que se trata de vales y no de billetes. Es efectivo; pero los vales se diferencian de los billetes, propiamente tales, única y exclusivamente en el plazo de su validez, y en el punto de vista económico vales y billetes son completamente iguales; difieren como el sol en el punto de vista.

Sin embargo, la historia del curso forzoso nos demuestra que para entrar en el se comienza por plazos cortos y después vienen las prórogas. Es pues, un camino peligrosísimo el de lanzar emisiones en esta forma.

Por eso insistió en mantener mi idea de lo peligroso que es aumentar las emisiones en esta forma.

El señor MATTE.—Concurre con el honorable diputado en que es muy peligroso hacer emisiones de papel moneda. Pero las emisiones que mi honorable amigo el señor Subercaseaux, siendo un profesor distinguido y hombre de clara inteligencia y que conoce muy bien estos fenómenos económicos, está confundiendo, en los actuales momentos, la discusión de problemas monetarios con las dificultades en que nos encontramos por causas extrañas a nosotros.

Es indudable que ninguno de mis honorables colegas—A lo menos creo que la mayor parte de los señores diputados—habría votado nada que se pareciera a una emisión de billetes, lo que es empujar al país a una de las más graves situaciones que se ha visto en la historia de Chile. Y como ahora no estamos preparando sistemas monetarios sino que se trata de salvar dificultades ocasionadas sin culpa alguna de parte de nosotros, el diputado que habla no ha traido en dar su voto al proyecto del honorable señor Pizarro.

El señor ESPINOSA JARA.—Y al reabrir el debate, ¿habría nueva discusión, señor presidente?

El señor BARMACEDA (presidente).—Es conveniente regularizar el debate.

La indicación del honorable señor Pizarro, es únicamente para reabrir la votación, a fin de que se acuerde tramitar la proposición del honorable diputado ya aprobada, como proyecto separado.

En realidad, los señores diputados han estado discutiendo sobre el proyecto mismo.

El señor ESPINOSA JARA.—Me parece que así ganariamos tiempo, señor presidente.

El señor BARMACEDA (presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, quedaría acordado reabrir la votación para tramitar el proyecto del honorable señor Pizarro por separado.

A fin de no sentir el mal precedente de que al leerse el acta pueda reabrirse la discusión de un proyecto ya aprobado, se ha pedido el asentimiento de la Honorable Cámara, únicamente para reabrir votación.

El señor VEAS.—La ley que se dictó en la última semana tuvo por objeto proteger la industria salitrera y también proteger a los obreros que se ocupan en esa industria. Se quiso que no se produjera el éxodo de los operarios del norte. Igualmente el proyecto sobre protección a la industria minera tiene de evitar la huida forzosa de los obreros que trabajan en las minas.

Pero hay otras industrias que, a su juicio, deben también ser tomadas en cuenta al reabrir este debate.

No debemos tomar este temperamento solo para entrar al punto a que se ha referido el honorable señor Pizarro.

Creo que es conveniente reabrir la discusión para agregarle al proyecto

otras disposiciones, que consulten medidas encaminadas a ayudar a otras industrias que también están en situación difícil como las que acaban de mencionarse. Estas industrias son las manufacturadoras, en las cuales se ocupa una cantidad de obreros superior a aquella que gana su vida en las salitreras y en la minería. Si se acordara proceder en esta forma, yo aceptaría la petición del honorable señor Pizarro. De lo contrario, me opondría.

El señor BARMACEDA (presidente).—Permitame, H. diputado.

Lo único que podríamos hacer sería reabrir la votación para acordar tramitar, por separado, la parte del proyecto de ley ya aprobada y que se refiere a la minería.

La discusión del proyecto está cerrada y la Cámara ya se ha pronunciado sobre él.

Si S. S. desea que se presten auxilios a otras industrias, tiene expedito el camino para presentar un proyecto de ley con ese objeto.

Así, pues, al reabrirse la votación, S. S. no conseguirá el objeto que persigue y si S. S. se opone a este acuerdo, lo único que con ello conseguirá, sería obligarnos a tramitar en conjunto con el proyecto relativo a la industria salitrera, el del honorable señor Pizarro.

El señor VEAS.—Muy bien, señor presidente, no tengo inconveniente en que se haga lo que se ha solicitado. Yo pedí oportunamente a la H. Cámara que se sirva pronunciarse sobre un proyecto que consulte las ideas que ahora he esbozado.

El señor BARMACEDA (presidente).—Si no hubiera inconveniente por parte de la H. Cámara, quedaría acordado tramitar como proyecto separado el artículo propuesto por el honorable señor Pizarro.

Acordado.

No se hace ninguna otra observación al acta, la dará por aprobada.

Fallecimiento del Excmo. Presidente de la República Argentina.

El señor BARMACEDA (presidente).—La República Argentina se encuentra en estos momentos envuelta bajo el peso de una desgracia nacional.

La muerte ha derribado, tras de prolongada lucha, al eminente estadista, a quien, hace cerca de cuatro años, el pueblo argentino confiara la dirección de sus destinos, en una hora solemne, en que ese país necesitaba de un gran cerebro y de un gran corazón para consolidar la obra de un engrandecimiento.

El Excmo. señor don Roque Sáenz Peña era una de las más culminantes figuras de la América española. La fama de su nombre ha traspasado las fronteras de su patria.

Fué un parlamentario distinguido, diplomático sagaz y de alta escuela, gobernante de vastas miras y de orientaciones definidas. En el curso de su larga y fecunda vida pública ganó merecida celebridad de escritor notable y orador elocuente.

Sirvió a su patria en todos los órdenes de su actividad y su progreso. Sentía la grandeza de su pueblo, comprendía el tiempo la reserva, y hasta se prevenía de rigurosos y prosperidad, lo condujo, por la vía de la legalidad y del orden, con dicta y segura mano.

No es el momento de esbozar siquiera la obra de este esclarecido republicano. La historia la recogerá y consignará en páginas de justicia su labor, sus triunfos.

La más importante de esas páginas será la que perpetúe el inmenso esfuerzo que este gran patriota realizó con extraordinaria fortuna para afianzar sobre incommovible base de libertad el derecho electoral del pueblo argentino.

Virtudes múltiples y sólidas, acrecentadas en los últimos tiempos por labores comunes en beneficio de la América y de la paz, han exhibido ante la civilización universal tres naciones sudamericanas animadas de altos propósitos y ligadas por indisolubles lazos de afecto y de mutuo respeto.

El Excmo. señor Sáenz Peña era un digno continuador de la sabia política de acrecentamiento de comunidad de propósitos e ideales con nuestro país, noblemente iniciada por anteriores gobernantes de la vecina república.

El dolor de su ausencia lo comparte Chile entero con la nación Argentina. Como homenaje de esta H. Cámara propongo dirigir un telegrama de condolencia a la H. Cámara de Diputados de la República Argentina y levantar el presente sesión.

Queda así acordado. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

DEFUNCION



Ha fallecido en Cateau el señor don

Borja 2.º García Huidobro Eyzaguirre

Sus restos llegarán hoy Martes a Santiago en tren especial (Estación Mapocho), para ser conducidos al Cementerio General a las 3 y media P. M.

LA FAMILIA.

INFALIBLES

Las Cápsulas Infalibles quitan inmediatamente los dolores de cabeza, de muelas y reumáticos, sin producir daño alguno. Pídanse Cápsulas Infalibles en las Droguerías y Boticas principales. 1346

Ateneo de Santiago

En la velada celebrada antenochera por el Ateneo de Santiago, en honor del 25.º aniversario de la fundación del Instituto Pedagógico, el poeta don Alfredo Labarca León, recitó la siguiente poesía, original suya:

"EL MAS HUMANO"

Sol bienhechor, que generoso envías desde el regio azul de tu morada, irradiación de luz y de energías para los mundos que en lo inmenso vagan.

Eres el padre, tú, de los que sufren de miseria y dolor, de hambre y frío, y de los tristes que congoño imploran luz para el alma, y para el cuerpo (alivio).

Tu mirada sensual canta en las rosas y puebla de gorgoros las quebradas, transforma el surco en aromadas curvas y callenta las tumbas olvidadas.

Y en los guindos en flor y en los rosales pones alma de nieve y de pasión, latidos en los viejos manantiales y en la selva perfumes y verdor.

Tu beso vibrador rueda en la arena de las playas pobladas de rumores como una lluvia carifona y buena de temblorosas lágrimas y flores.

Hay estremecimientos de lujuria en el seno triunfal de la montaña; un caño abierto sur la oración preñada; cuevas sus redes la afanosa araña.

Y en la explosión de savia y de gorgoros que irrumpe por la vega y la quebrada, sobre un lecho de nupcias y de sueños, surge un himno a la vida, el Grande (Husanna).

¡Qué no late a tu impulso soberano! ¡Qué no vibra a tus ósculos de amor! ¡Solloja el mar su ritmo sobrehumano, el río y la cascada su canción!

Y hasta del seno de las viejas tapas huertanas de latidos y verdor, parece que brotara una alabanza para ti, Padre Sol!

Tú, el Gran Soberano, tú que llevas mil astros en eterna aración, que has sido el Dios de las pasadas épocas y que serás eternamente un Dios.

Tú vas hasta los húmedos rincones de los tugurios donde el dolor, y besas los harapones de los pobres, y viertes en sus chozas luz y amor.

¡Y pensar que los dioses de la tierra, estos flamantes ídolos de barro, que acaso han amasado su riqueza con el sudor de réculas de explotados.

No van a la morada de los pobres... ni les importa que les muerda el hambre, ni alienten compasión de sus dolores... ni porque de hambre y dolor, ellos no aminoran su dolor, ellos no aminoran su dolor.

Eres tú, Padre Sol, el más humano, porque inundas de vida las humildes viviendas de tótoras, y los palacios que bajo el fuego de tus besos ríen.

Y porque son más nítidos tus rayos, mucho más ardorosos y más puros que en los regios vestíbulo dorados, en el frío rincón de los tugurios.

A. LABARCA LEÓN.

Notas Teatrales

Teatro Municipal.—Mlle. Suzanne Mieria obtuvo antenochera un suceso personal de simpatía en la representación de la comedia "Un hijo de América". Era un beneficio. Tanto por su belleza como por su actuación sobresaliente en todos los roles que desempeña, merecía un teatro lleno esta joven artista. No lo tuvo, pero fue muy calurosamente aplaudida por sus sinceros admiradores de todas las noches.

Por lo demás, la comedia de intriga que se puso en escena no merece la atención de la crítica, pues quizá es más apropiada para una representación de colegio que para la interpretación de la compañía que dirige M. Brulé. Tal es la pieza dada antenochera en este teatro, cuya ingenuidad habría hecho bostezar a la concurrencia desde el primer acto si hubiera sido representada en español. En francés, y a cargo de los inteligentes actores de la compañía Brulé, ya es otra cosa. (1)

Mlle. Leblanc, M. Brulé, Gallet, Gildes y Lariche estuvieron, como siempre, irreprochables en la extraordinaria comedia.

Hoy Martes se repite "El danzante desconocido", de Tristán Bernard.

Santiago.—La compañía Adams hará hoy en este teatro dos bonitas funciones.

En la tarde vermouth de los 6 P. M. irá la comedia "La rima eterna" y en la noche, y por última vez, "Malvaloca".

Mañana se efectuará la función de gala a beneficio de la primera actriz señora Evangelina Adams, con la comedia de Sardou "Divorcémonos".

Palace Theatre.—Hoy se estrenará en la tarde vermouth "Al son que tocan".

En la noche irá en la sección "El incierto porvenir" y en la segunda "Matrimonio civil".

Mañana se exhibirá por última vez "La casa del bañista".

Maria Guerrero en el Odeón de Buenos Aires.—Leemos en "La Mañana" de la capital argentina:

Con la entrada de María Guerrero y Díaz de Mendoza en el teatro de Odeón, ha vuelto a ser éste el punto de reunión de lo más distinguido de Buenos Aires, intelectual y socialmente: así lo hemos comprobado antenochera, en la inauguración de la temporada, que tenía, además, el interés del estreno de una obra en verso escrita por un poeta contemporáneo, que tiene su fama consolidada en España y en casi todas las partes donde se habla la lengua castellana. ¿Quién no conoce a Eduardo Marquina? Canto en el lenguaje, innovador del metro y de la forma poética, absolutamente personal en sus producciones, su obra literaria le ha hecho conquistar un primer puesto en España, en momento propicio, cuando ya parecía extinguirse aquella legión de grandes que abundaron a principios de siglo en la historia de las letras españolas, y que contribuyeron eficazmente al brillo de una literatura legendaria y rica. Marquina, como Villaseca, han puesto al servicio de esta literatura teatral su arte poético; y es así como el uno y el otro, en una corriente igual de inspiración y cultura, como Galdós y Benavente, son considerados en la madre patria, como los iniciadores de un movimiento de reacción en favor del teatro antiguo, con un sello personal de modernismo, de acuerdo con la época y la edad artística.

He aquí, pues, cómo se justifica, mediante este nuevo motivo, la gran ansiedad que había despertado en nuestro público el anuncio de la debut de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza con el drama de Eduardo Marquina titulado "Por los pecados del rey".

Evocase en la obra una famosa época de la España castellana, durante el reinado de Felipe IV, cuyas costumbres y pautas la historia nos relata con extensión; ella nos entera cuán despreciable fue de los asuntos del Estado este rey apasionado y libertino, y cómo en su reinado se destaca, como una característica, la gran disidencia entre las aspiraciones del pueblo y la indiferencia de su soberano. Como en la historia, en la obra de Marquina se destaca como figura de importancia el conde duque de Olivares, personaje que ya sirvió a Quesada como blanco de sátiras más sutiles, y esta María Condado, condecorada al servicio de los mejores poetas de su tiempo, y en quien el rey injuriado había puesto sus miradas. Es este incidente de la vida de Felipe IV, son sus pasiones y sus costumbres y hábitos de sus cortesanos, lo que constituye la sustancia del drama estrenado antenochera.

Naturalmente, ha sido necesaria la intervención de una capacidad como la de Marquina para hacer tal obra con tal sustancia. El éxito obtenido con ella en España se ha reproducido antenochera en el Odeón. Más hábil en el sentido teatral que Villaseca, el autor de "Un Flandes se ha puesto el sol", en el desarrollo de su argumento nos presenta escenas de sumo interés dramático, con una exposición poética, fácil, galana y rica. Más feliz que aquí, Marquina es un condecorador de los secretos del teatro y de los grandes efectos, lo que explica que, bajo esta faz, haya aventajado en éxito a Villaseca.

Como un complemento indispensable, el conjunto de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza es de las mejores que han representado entre nosotros el teatro español. No entraremos a detallar el comportamiento de cada uno de los actores en el desempeño del rol a su cargo, por cuanto, a primera vista, hay entre ellos homogeneidad interpretativa, suficiente para haber llenado las exigencias que requería el estudio de los personajes. Vaya, eso sí, un párrafo a parte para donña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, cuyo arte es siempre fresco y eficaz. Este último dio gran realce a la figura de Felipe IV, de ahí el brillo de las escenas entre éste y María Condado, que tuvo en la señora Guerrero una habilísima intérprete. Buena las decoraciones.

Para el Viernes se anuncia el estreno de "El mismo amor".

Royal.—Esta sala ofrece hoy dos interesantes estrenos: "Sacrificio de amor" y "Después de la muerte". El primero va en la sección vermouth, el segundo en la primera nocturna.

En segunda se repite a pedido general: "Máscara que sangra".

Politeama.—Con éxito siempre mayor, sigue el artista ventrílocuo español Caballero Costillo, deleitando al público que cada noche lo aplaude en el Politeama.

La perfecta presentación de sus muñecos y la gracia de sus chistes, le procura diariamente nuevos triunfos.

Para mañana Microcosmos se prepara una gran función artística a beneficio del Caballero Costillo.

En esta noche de despedida, presentará un espléndido programa, el cual dejará recuerdo del incomparable ventrílocuo, que tantas simpatías ha sabido captarse en nuestro público.

Avenida Matín.—En el programa de hoy figura el estreno de las siguientes vistas: "En la caja de caudales", "La fortuna salvada por la telegrafía sin hilos" y "Entre Hermanos".

-Avisos Profesionales-

OPTICOS

Instituto Optico

SCHWARZENBERG y Cia. — Estado 146, Casilla 347.

Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirugía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

ESCULTORES

G. CANUT DE BON

ARTISTA-ESCULTOR

Taller: Diez de Julio 1672.

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ

Especialidad enfermedades de adultos y niños.

Consulta: de 1 a 4 P. M. CATEDRAL 2610. — TELEFONO 847 XI-26-664

Dr. Tulio Matus Z.

Medicina general, especialmente otomíng y pulmón.

Consultas: de 1 a 4 P. M. COMPANIA 1619

Laboratorio Clínico Privado

DEL

Dr. Prado Tagle

Merced 778. Teléfono 402. Consultas: de 5 1/2 a 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera

HUERFANOS 1244

Géneros Urinarios, Ginecología y Cirugía; Sífilis.

Consultas: 10 a 12 — 1 a 4

Días festivos: 10 a 12 CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CABRERA

Medicina general y niños COMPANIA 1818

Consultas: de 2 a 4. V-21-604

Dr. GIANELLI

Enfermedades de la piel, Sífilis, Gonorrea, Vias urinarias.

LABORATORIO CLINICO y Rayos filtrados

Regresó de Europa 19 de Marzo abrió su estudio

Dr. BARROS OVALLE

Médico de ciudad

Medicina interna, especialmente niños

Consultas: de 3 a 12 M. SANTO DOMINGO 1040.

Dr. CARLOS MONGKEBERG BRAVO

Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regresó de Europa

Partos y enfermedades de señoras. Vias urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.

Consultas: de 1 a 3 P. M. EJERCITO 349

Dr. MIRANDA

Medicina interna de niños y adultos

Consultas: 10 a 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 4 P. M.

BASCUÑAN GUERRERO N.º 145

DOCTOR Muñoz Labbé

Médico Legista y de ciudad

Lira 78. — Teléfono 2651

Dr. Francisco Edwards

— Vías urinarias —

Consultas: de 2 a 4 — Teatinos 14

Dr. LOBO ONELL

Vías URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RISON

Estudios en Europa. — 21 de Mayo 578 De 2 a 4 P. M.

Dr. FUENTES MATORANA

Natalán 230. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensiónada policlinica. Natalán 1149.

VI-26-523

Dr. Carlos Cumming

San Antonio 207

Estudios en Europa. pa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta.

Consultas: 2 a 5 P. M.

DENTISTAS

SALAZAR-ROJERS, Dentista

Sin dolencias y sin destruir lo propio, PUENTES FIJOS. Responde prolijidad arte, solidez y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.

Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Maestranza y Lira.

POISSON - Dentista

Diplomado por el Instituto Kukay (New York).

Delicias 1178.

VIII-30.

ABOGADOS

Maximiliano Ibañez

ABOGADO

Trasladó su domicilio y estudio a MONJITAS 325

Galvarino Gallardo Nieto

ABOGADO

Estudio: Morandé 356. — Teléfono N.º 2343.

Héctor Salas Ibañez

ABOGADO

Agustinas 1140. — Teléfono 128

JUVENAL RAMOS

ABOGADO

Domínica 488

Jorge Orrego Puelma

ABOGADO

Estudio: Morandé 213. Casilla N.º 121.

Carlos Alberto Ruiz

ABOGADO

Estudio: Moneda 759

PABLO RAMIREZ R. — X —

GUSTAVO SILVA G. ABOGADOS

Morandé 440.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ

ABOGADO

Estudio y domicilio: Santo Domingo 967, Casilla 419. — De 8 a 10 A. M. y de 4 a 6 P. M.

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.

ABOGADOS

Estudio: Huérfanos 1255.

ALFREDO ILABACA LEON

ABOGADO

Estudio: Santo Domingo 1219. — De 8 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. — Domicilio: Natalán 292. — Juicios civiles y criminales.

ANTONIO ZILLENUELO

— X —

ADRIAN UNDURRAGA ABOGADOS

Huérfaños 1235. — Casilla 473. VI-2-625

ADOLFO ROJAS LE-BRUN

ABOGADO

Estudio: Galería Alessandri número 28; casa número 4, 2.º piso. — Casilla 3380.

ENRIQUE BURGOS VARAS

ABOGADO

Estudio: Bandera 152. — Atiende apelaciones de provincia. VIII-30-626

Alberto Arlegui S.

ABOGADO

Estudio: Bandera 140. — Teléfono 1298.

SANTIAGO III-30-1915

ARMANDO LABRA C. RIVAJAL

ABOGADO

Estudio: Compañía 1238. — Domicilio: Vicuña Mackenna 591.

JUAN LOPEZ R.

ABOGADO

Estudio: COMPAÑIA 1223

FEDERICO SILVA LEON

ABOGADO

Rosas 1260. — Casilla 1098. — Santiago.

ALFREDO BUNILLA ROJAS

ABOGADO

Estudio: Morandé 432 CASILLA N.º 1331

ARQUITECTOS

J. CAZORLA M.

ARQUITECTO CONSTRUCTOR

Atiende trabajos en provincias. — Casilla 125.

LUIS A. TRONGOSO PINTO

ARQUITECTO

Huérfaños 1328. — Proyectos. Erection de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano.

IV-16-670

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA

MATRONA

Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiende consultas de provincias.

LORD COCHRANE 985. F-126

CLINICA PRIVADA

de MERCEDES H. ROJAS, matrona. San Diego 932.

Recibo enfermas reservadas. Consultas secretas. Precios módicos.

MATRONA

B. JUAREZ 750. (antes Independencia 1151)

Especialidad enfermedades secretas. — Consultas permanentes. VIII-10-4145

PROFESORES

ANIBAL CELEDON

Atiende enseñanza particular. CASILLA 2061

Los artículos de consumo

Contra el alza inmoderada de los precios. Reunión en la Alcaldía.

Ayer se efectuó en la sala del Alcalde Municipal, señor Ismael Valdés Vergara, una reunión convocada por este funcionario, a la que concurrieron representantes de las firmas Weir, Scott y Cia., Grace y Cia., Maino, Bersano y Roma, Besa y Cia., Pico Hnos., Lasca, Tacca, Tapia y Bertolini y otros.

El señor Alcalde expuso que el objeto de la reunión era para oír las opiniones de los presentes en orden a la idea que deseaba poner en práctica, la de procurar una relativa uniformidad en los precios al por mayor con el objeto de que conocidos del público se pudiese evitar la explotación de las clases más modestas por el comerciante al por menor.

No hay cambio que rijan los precios

Los concurrentes se manifestaron de acuerdo con el señor Alcalde, pero observaron las dificultades que se presentaban en el momento actual, la falta de cambio internacional, de manera que nadie sabe al precio que vende. Se citó el hecho de que ya hay una diferencia de más de diez por ciento entre los derechos de internación pagados en la semana pasada y los de la semana presente, pues se cobraron en aquella con recargo de 101 3/4 por ciento y en la en curso se cobran con 90 por ciento. Los comerciantes que retiraron mercaderías de la aduana, por temor a una baja mayor del cambio, se encuentran así obligados a mantener precios un poco altos. Esta prueba también que el pánico de los primeros momentos en la semana pasada prendió en todas partes. Con este motivo se citó el caso de Bancos que habían cobrado el pago de vencimiento de algunas letras con 150 por ciento de premio.

De Valparaíso se ha ordenado no vender

Otro de los señores presentes manifestó que la verdadera causa de la desorientación que se había producido en el comercio era debido a que las casas fuertes radicadas en Valparaíso habían dado orden a sus agencias en Santiago, de suspender todas las ventas, circunstancia que explicaba la paralización del mercado, ya que de la principal plaza,

Protección Mutua de Empleados Públicos

La Cooperativa Unión de Consumidores, Sus verdaderos fines y ventajas. Reportaje a don Luis Manuel Rodríguez.

Con motivo de haber un grupo de miembros de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile, enviado una circular a sus consociados de toda la República, manifestándoles los inconvenientes que a su juicio tiene la organización de la Sociedad Unión de Consumidores (Asociación Cooperativa), y solicitando la adhesión de ellos, para su reorganización, entrevistamos ayer al señor don Luis Manuel Rodríguez, vicepresidente de la institución, persona que por los estudios que

Vicente Valdivia Urbina y Cía.

Ingeniero Agrónomo
Viticultura y Enología.—Estudios en Europa.
Unico representante de los productos enológicos del Instituto Enológico de la Champagne

OLIVOS 704—SANTIAGO

Productos enológicos preparados especialmente de acuerdo con la ley y reglamento sobre vinos:
LEVADURAS CONCENTRADAS.—Especiales para fermentaciones.
FOSFATO COMPLETO WEINMANN.—Vigorizante fermentaciones secundarias después de los trasiegos.
TARTRE TRISULFITE.—Evita los enturbiamientos de los vinos y los preserva contra la "casse" y otras enfermedades.
CLARIFICANTES LIQUIDOS Y EN POLVO PARA VINOS Y ALCOHOL.—De empleo directo sin preparación previa.
MECHAS DE AZÚCAR SOBRE CELULOSA.—No producen mal gusto como las de trapo, pudiendo emplearse hasta en los vinos más finos.
Fidélitate estos productos a RIESLE Y MONTALVA, Bandera 161 ó directamente a OLIVOS 704, Santiago.

Recomendamos técnicos de reconocida competencia para dirigir toda clase de trabajos agrícolas, plantaciones de árboles frutales, etc.

puesto a disposición de las cajas de los cuerpos respectivos la suma de \$ 7.782,93 para el pago de la gratificación de 10 por ciento a los jefes y oficiales de las guarniciones de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y territorio de Magallanes.

Permiso para contraer matrimonio.—El capitán don Fernando Valdés Smith ha obtenido el permiso correspondiente para contraer matrimonio con la señorita Josefina Correa Larraín.

A su patria.—Al Ingeniero de la Dirección del Material de guerra, don Hugo Lipowsky, de nacionalidad austriaca, se le ha concedido permiso para que regrese a su patria mientras Austria está en guerra. Al concluir ésta, el señor Lipowsky, podrá volver a hacerse cargo nuevamente de su puesto.

Idoncia.—Un mes de licencia se le ha concedido al contador segundo del Ejército, don Luis A. Espinosa Herrera por motivos de salud.

Destinaciones.—Se han hecho las siguientes destinaciones:

El teniente 2.º don Cecilio Arancibia Howard, a disposición del Ministerio y el teniente 2.º don Pedro Soto Villalobos, al Lanceros General Cruz, de guarnición en Villa del Mar.

Club Militar.—El sábado próximo tendrá lugar a las 5 y media P. M. la junta general ordinaria del Club Militar. Se proclamará el nuevo directorio y se dará cuenta de la marcha de la institución.

Funerales del mayor retirado don Eduardo Fernán Vial.—Hoy a las 9 A. M. tendrán lugar los funerales del mayor retirado don Eduardo Fernán Vial.

La Comandancia General de Armas ha dispuesto que un grupo de artillería del regimiento Maturana con el estandarte y banda de dicho regimiento, rinda los honores de ordenanza.

El cortejo saldrá de la casa mortuoria, Vergara 694 y los restos serán conducidos al Cementerio Católico.

Presentaciones.—Ayer se presentaron a la Comandancia de Armas los siguientes oficiales:

Teniente 1.º don Carlos Álvarez, de San Felipe, en comisión.

Capitán, don Carlos Toro, de Concepción, con permiso y capitán don Oscar Achurra, de Tacna, que regresa a su guarnición.

VARIAS NOTICIAS

El contratista de las obras de alcantarillado en la Escuela José Abelardo Núñez de esta capital, ha solicitado siete meses de prórroga del plazo fijado para la conclusión de los trabajos mencionados.

El señor Humberto Urrutia ha solicitado del Ministerio del ramo se le conceda una merced de agua en el río Mapocho a fin de adquirir fuerza motriz para hacer la instalación del alumbrado eléctrico en las poblaciones de Peñaflor y Talagante.

La Junta de Vigilancia de las obras de alcantarillado de Antofagasta, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas el aumento de este importante servicio.

Se han destinado 11,000 pesos para reparar los caminos de la provincia de Colchagua.

Se han destinado los fondos necesarios para adquirir materiales escolares para la Escuela Profesional de Niños de Talca.

El Ministerio de Industria dispuso la inversión de \$ 1,500 con el objeto de hacer la formación de un criadero de árboles frutales y forestales en la Escuela Agrícola de Talca.

El gobernador de Curepto ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas el envío de una cuadrilla a fin de reparar el camino desde esa ciudad a la Estación del Ferrocarril de Huastilla.

Se pusieron a disposición del Director General de Correos la suma de 15,000 pesos para atender a la movilización de la correspondencia con el extranjero y de \$ 500 para pagar el transporte de la correspondencia por el Canal de Panamá.

Se destinaron por la Dirección del ramo cuatro mil pesos para reparar los puentes de la provincia de Cautín.

DEPORTES

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las reuniones del sábado 15 y domingo 16:

Día 15

Premio Hippia.—1,600 metros.—Sociedad, Barcelona, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

Día 16

Premio Beldene.—(Valles).—2,000 metros.—Cataluña, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

Premio Pousse Café.—1,500 metros.—Cronómetro... 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para la reunión próxima:
Premio Guayala.—1,800 metros.—La Gouche, Raquel, Korán, Arequipa, Gold Nat, La Pucheca, Enigmático, Pedador, Debbana, Peligroso, Chiche, Trébol, Verón, Sourire, Andallén, Baturo, Tribuna, Camariengo, Don Víctor y Messina.

Premio Gradiola.—1,100 metros.—Doña, Gascon, Danneer, Lovelace, Perición, Shaddock, Zafarrancho, Kirsh, Alcora, Arequipa, Krim, Debbana, Tuno, Chiche, Picadilly, Quinteros, Pisa Flores, Chivarr, Morillo y Loris.

Premio Guindal.—1,100 metros.—Doña, Gascon, Danneer, Lovelace, Perición, Shaddock, Zafarrancho, Kirsh, Alcora, Arequipa, Krim, Debbana, Tuno, Chiche, Picadilly, Quinteros, Pisa Flores, Chivarr, Morillo y Loris.

Premio Guindal.—1,100 metros.—Doña, Gascon, Danneer, Lovelace, Perición, Shaddock, Zafarrancho, Kirsh, Alcora, Arequipa, Krim, Debbana, Tuno, Chiche, Picadilly, Quinteros, Pisa Flores, Chivarr, Morillo y Loris.

Premio Guindal.—1,100 metros.—Doña, Gascon, Danneer, Lovelace, Perición, Shaddock, Zafarrancho, Kirsh, Alcora, Arequipa, Krim, Debbana, Tuno, Chiche, Picadilly, Quinteros, Pisa Flores, Chivarr, Morillo y Loris.

Premio Guindal.—1,100 metros.—Doña, Gascon, Danneer, Lovelace, Perición, Shaddock, Zafarrancho, Kirsh, Alcora, Arequipa, Krim, Debbana, Tuno, Chiche, Picadilly, Quinteros, Pisa Flores, Chivarr, Morillo y Loris.

LOS TRABAJOS DE AYER

Ayer en la mañana anotamos los siguientes trabajos:
Hana y Comandante movieron 1,200 metros en 122.25, ganando el primer premio por dos cuerpos.

Mago, con Manuel Soto, y Royal Red, por S. Soto, trabajaron 1,400 metros en 137.15, viéndose fácil a Mago.

Happaranda, con Cornelio, y Fleur de Caratna, corrieron 1,400 metros, ganando por tres cuerpos Happaranda en 152.

Baúto, con R. Díaz, pasó la misma distancia en 152.45.

Cas Money y Excelsior hicieron 1,400 metros en 135, ganando el segundo premio hasta completar 1,800 en 212.

El Llano pasó una vuelta fuerte.

Rosiero cubrió 1,400 metros en 138.

Cordón Bergerac se ejerció sobre 1,000 metros, en 110.25 y repitió en 115.

Coliseo y Alceba movieron la misma distancia, notándose ligeros al principio.

Buen Tono, Gaceta y Bencha movieron, en grupo, 1,400 metros.

Dame Jane, con Rebelde, y Punta Chica, con R. Díaz, marcaron 1.51.25 en los 1,600 metros, llegando iguales.

Alceba, con Michaelis, y Delicia, con Cas Money, movieron 1,200 metros en 121.25, apurados, ganando Alceba por cuatro cuerpos.

Cybele, dirigida por V. Jara, trabajó sobre dos vueltas, haciendo la primera en 2.25 y los 400 finales de la última en 30.2.

Rochela, montada por S. Soto, se ejerció sobre 1,400 metros, marcando 1.54, haciendo los primeros 1,000 metros en 1.01, siendo éste el mejor trabajo de la mañana.

FOOT-BALL

SANTIAGO BADMINTON F. C.
Debiendo llegar mañana por el expreso de la noche a esta capital el señor Hernán Silva, esta institución se prepara para recibir dignamente a su entusiasta ex-capitán que ha permanecido en el norte por varios meses, para lo cual ha citado para mañana Miércoles a las 8 y media a junta general en Morandé 750, con el fin de tratar de la recepción que se le hará.

Al mismo tiempo se hace saber a los socios que el Jueves próximo, 13 del corriente, se llevará a efecto en el Teatro Novedades la función que la Empresa de cine teatro ha dedicado al Santiago Badminton F. C.

Se ruega encarecidamente la asistencia para esta reunión.

RIVER PLATE F. C.
Gita para hoy a las 8 y 1/2 P. M. a todos los miembros en los salones del Partido Liberal Democrático, Huastilla, no. 24. Se recomienda la asistencia para que firmen los registros los que aún no lo hayan hecho.

LOS MATCHES DEL DOMINGO
Gimnástico 0 v. Arco Iris 0

En nuestra edición de ayer hacemos una relación sobre este importante match que, como lo presumimos, revistió todos los caracteres de un verdadero acontecimiento deportivo.

Sierva esto igualmente como un categórico desmentido a las publicaciones de los otros diarios que en repetidas ocasiones, sin fundamentos de ninguna especie, han atacado al Arco Iris F. C., tachando a sus jugadores de jugadores violentos. El hecho de no haberse producido en el match del Domingo ningún fallo o prueba evidente de nuestra afirmación, sobre todo si tomamos en cuenta la importancia del encuentro del cual dependía, casi exclusivamente, el resultado del principal de nuestros trofeos, la histórica Copa Unión.

Arco Iris II v. Gimnástico II 0
En la cancha del Santiago se verificó el encuentro entre estos equipos de competencia por la Copa Independencia de la Asociación de Foot-Ball de Santiago.

En el primer half-time el Arco Iris obtuvo un punto a su favor. El segundo tiempo no se jugó a causa de lo avanzado de la hora.

Arco Iris III v. Gimnástico III
Por ausencia del referee oficial señor Marco A. Vera no se verificó este league-match.

Londres 0 v. Robinson 0
Con esta partida se inauguró la competencia de la Asociación Ignacio Serrano. No se produjo score. El juego bastante lento.

Loma Verde I v. Liverpool III 0
En la cancha oficial de la Asociación Santiago se efectuó a las 9 A. M. este encuentro oficial por la cuarta serie de la Nacional, venciendo el primero por 1 goal contra cero. El referee señor R. Barrera correcto.

Ante el referee señor O. Maza, el primero de estos teams colocó 1 goal mediante un penalty-kick contra 0 de su contendidor. Era un match que fijaba el calendario de la III serie de la Nacional.

G. Buines II 0 v. Sportivo Libertad II 0
Estos equipos que finalizaron la quinta serie de la Nacional en hermoso empate han jugado últimamente dos matches para definir el trofeo de esta serie.

Los cuadros se han designado en brillante forma pero la igualdad de las fuerzas ha quedado nuevamente comprobada por cuanto en los dos matches de desempate ninguno ha logrado superar al contendidor.

Las partidas han sido arbitradas por el señor Orlando Meza que se ha colocado a la altura de los mejores referees de la capital.

National Star I v. Eleuterio Ramirez I
Episodio resultó el match jugado entre estos equipos por la primera serie de la Liga Santiago.

Finalizó con un empate de 1 goal por lado.

El resultado de este match ha modificado un poco el cómputo de la Liga.

Los primeros equipos del Loma Blanco y del Unión Chilena figuraban actualmente en primera línea, ambos con una derrota, 0 sea, dos puntos perdidos.

El National Star queda en tercer término pues lleva una derrota y un empate, 0 sea tres puntos perdidos.

Loma Blanco 3 v. Santiago National 0
El primero de estos clubs venció al Santiago National por 3 puntos contra 0 en su match oficial por la primera serie de la Liga Santiago.

Los resultados de los otros matches verificados el Domingo último los daremos en nuestra edición de mañana.

MAGALLANES v. GIMNASTICO
Se nos informa que el Gimnástico F. C. aceptará el match que le propuso el Magallanes F. C. a más del triunfo del primero de estos equipos en el league-match por la Copa Unión.

El Gimnástico aceptará el desafío únicamente por sport y no para demostrar supremacía o inferioridad.

Sociedad pro-adelanto Población Chorillos.—Por orden del presidente al directorio para el Miércoles 12 del presente a las 5 P. M. Suplico

la puntual asistencia por haber asuntos de suma importancia de que tratar.

Estudiantina Independencia.—Junta general en 5 de Agosto de 1914. Bajo la presidencia de don Ramón Espinosa, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

Acta.—Se leyó y fué aprobada. Correspondencia.—Se leyó la correspondencia y se le dió la solución debida.

Cuenta.—No hubo. Incidentes.—El profesor señor Andrés Copia M. dice que habiendo terminado sus compromisos ofrece hacer las clases los Lunes y Jueves para principiantes y ejecutantes respectivamente; se le agradecieron y aceptaron sus servicios.

A indicación del señor Rodríguez se acordó reformar el artículo que pedía una multa al ejecutante que faltase a tres ensayos consecutivos por el siguiente:

"Desde el 1.º de Septiembre de 1914 quedará de hecho fuera de la estudiantina el ejecutante que faltare a tres ensayos consecutivos sin previo aviso."

El señor Martínez pide un voto de aplauso para el profesor señor Copia el que fué aprobado por unanimidad.

A las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden dirigirse los Lunes y Jueves de 9 a 11 P. M. a la secretaría, Andrés Bello 951.

A las sociedades que deseen el concurso de la estudiantina pueden pedirlo con 15 días de anticipación a la secretaría antes indicada.

Clase a ensayo al cuadro de ejecutantes para el Jueves 13 del presente a las 9 P. M. en punto. Se recomienda la asistencia a este ensayo para tener que prestar el concurso a la escuela nocturna de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

El señor Martínez pide un voto de aplauso para el profesor señor Copia el que fué aprobado por unanimidad.

A las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden dirigirse los Lunes y Jueves de 9 a 11 P. M. a la secretaría, Andrés Bello 951.

A las sociedades que deseen el concurso de la estudiantina pueden pedirlo con 15 días de anticipación a la secretaría antes indicada.

Clase a ensayo al cuadro de ejecutantes para el Jueves 13 del presente a las 9 P. M. en punto. Se recomienda la asistencia a este ensayo para tener que prestar el concurso a la escuela nocturna de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

El señor Martínez pide un voto de aplauso para el profesor señor Copia el que fué aprobado por unanimidad.

A las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden dirigirse los Lunes y Jueves de 9 a 11 P. M. a la secretaría, Andrés Bello 951.

A las sociedades que deseen el concurso de la estudiantina pueden pedirlo con 15 días de anticipación a la secretaría antes indicada.

Clase a ensayo al cuadro de ejecutantes para el Jueves 13 del presente a las 9 P. M. en punto. Se recomienda la asistencia a este ensayo para tener que prestar el concurso a la escuela nocturna de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

El señor Martínez pide un voto de aplauso para el profesor señor Copia el que fué aprobado por unanimidad.

A las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden dirigirse los Lunes y Jueves de 9 a 11 P. M. a la secretaría, Andrés Bello 951.

A las sociedades que deseen el concurso de la estudiantina pueden pedirlo con 15 días de anticipación a la secretaría antes indicada.

Clase a ensayo al cuadro de ejecutantes para el Jueves 13 del presente a las 9 P. M. en punto. Se recomienda la asistencia a este ensayo para tener que prestar el concurso a la escuela nocturna de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

El señor Martínez pide un voto de aplauso para el profesor señor Copia el que fué aprobado por unanimidad.

A las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden dirigirse los Lunes y Jueves de 9 a 11 P. M. a la secretaría, Andrés Bello 951.

A las sociedades que deseen el concurso de la estudiantina pueden pedirlo con 15 días de anticipación a la secretaría antes indicada.

Clase a ensayo al cuadro de ejecutantes para el Jueves 13 del presente a las 9 P. M. en punto. Se recomienda la asistencia a este ensayo para tener que prestar el concurso a la escuela nocturna de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

El señor Martínez pide un voto de aplauso para el profesor señor Copia el que fué aprobado por unanimidad.

A las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden dirigirse los Lunes y Jueves de 9 a 11 P. M. a la secretaría, Andrés Bello 951.

A las sociedades que deseen el concurso de la estudiantina pueden pedirlo con 15 días de anticipación a la secretaría antes indicada.

Clase a ensayo al cuadro de ejecutantes para el Jueves 13 del presente a las 9 P. M. en punto. Se recomienda la asistencia a este ensayo para tener que prestar el concurso a la escuela nocturna de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

El señor Martínez pide un voto de aplauso para el profesor señor Copia el que fué aprobado por unanimidad.

A las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden dirigirse los Lunes y Jueves de 9 a 11 P. M. a la secretaría, Andrés Bello 951.

A las sociedades que deseen el concurso de la estudiantina pueden pedirlo con 15 días de anticipación a la secretaría antes indicada.

Clase a ensayo al cuadro de ejecutantes para el Jueves 13 del presente a las 9 P. M. en punto. Se recomienda la asistencia a este ensayo para tener que prestar el concurso a la escuela nocturna de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

El señor Martínez pide un voto de aplauso para el profesor señor Copia el que fué aprobado por unanimidad.

A las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden dirigirse los Lunes y Jueves de 9 a 11 P. M. a la secretaría, Andrés Bello 951.

A las sociedades que deseen el concurso de la estudiantina pueden pedirlo con 15 días de anticipación a la secretaría antes indicada.

Clase a ensayo al cuadro de ejecutantes para el Jueves 13 del presente a las 9 P. M. en punto. Se recomienda la asistencia a este ensayo para tener que prestar el concurso a la escuela nocturna de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

El señor Martínez pide un voto de aplauso para el profesor señor Copia el que fué aprobado por unanimidad.

A las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden dirigirse los Lunes y Jueves de 9 a 11 P. M. a la secretaría, Andrés Bello 951.

A las sociedades que deseen el concurso de la estudiantina pueden pedirlo con 15 días de anticipación a la secretaría antes indicada.

Clase a ensayo al cuadro de ejecutantes para el Jueves 13 del presente a las 9 P. M. en punto. Se recomienda la asistencia a este ensayo para tener que prestar el concurso a la escuela nocturna de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

El señor Martínez pide un voto de aplauso para el profesor señor Copia el que fué aprobado por unanimidad.

A las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden dirigirse los Lunes y Jueves de 9 a 11 P. M. a la secretaría, Andrés Bello 951.

Salida de la Luna: 10.43 P. M.
Puesta de la Luna: 8.13.

Agosto 12
Salida del Sol: 6.25 A. M.
Puesta del Sol: 5.11 P. M.

Salida de la Luna: 11.40 P. M.
Puesta de la Luna: 9.40 A. M.

Próxima fase de la Luna: Cuarto menguante, el 13.

Manchas del Sol al 10 de Agosto en grupos.

El canonazo de medio día se observó el día 10, a las 11.58.32.7.

Penómenos especiales:
Mercurio, sale a las 5 y 1/2 A. M. y se pone a las 3 y 1/2 P. M.

Venus, sale a las 8 y 1/2 A. M. y se pone a las 8 y 1/2 P. M.

Marte, sale a las 8 y 1/2 A. M. y se pone a las 8 y 1/2 P. M.

Júpiter, sale a las 5 P. M. y se pone a las 6 y 1/2 A. M.

Saturno, sale a las 3 y 1/2 A. M. y se pone a las 1 y 1/2 P. M.

Abarrótes, calle Santa Filomena esquina Loreto. Remate público ante el encargado. Hora: 2 P. M.

Menaje de casa, calle República número 239. Remate voluntario ante el encargado. Hora: 1 y 1/2 P. M.

Productos Agrícolas, calle Matucana número 10. Remate público ante el administrador. Hora: 2 P. M.

Animales de feria, Avenida Beauchef número 9. Remate público ante el administrador. Hora: 1 y 1/2 P. M.

Prendas de plazo vencido
Agencia La San Vicente, calle Barón número 898. Comprende números 6.822 a 14.661. Ante el martillero señor Wittig. Hora: 9 A. M.

Agencia El Carmen, calle Independencia número 419. Comprende números 68.008 a 73.373. Ante